



Proyecto Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana

Informe Final al 31 de octubre, 2021

Componente Fortalecimiento de la Red de Acción para una vida sin violencia (REDAVI) San Cristóbal y la elaboración de un Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual"



Tabla de Contenido

Introducción	3
I. Resumen del Proyecto	3
II. Etapas de Ejecución.....	4
2.3 Identificación de la situación de las REDAVI de San Cristóbal.....	5
Estrategia redefinida.....	7
2.5 Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual"	7
IV. Resultados	8
4.1 Resultados Acordados	8
ACTIVIDAD 1.1.1: Conformación del equipo técnico del proyecto y elaboración de un Plan de gestión para la coordinación, el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.	8
ACTIVIDAD 1.4.1: Ciclo de capacitación y reciclaje de la REDAVI de San Cristóbal. .8	
ACTIVIDAD 1.5.1: Elaboración de un Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual	10
4.1 Alcance de los Indicadores	11
V. Limitaciones	12
VI. Conclusiones y Recomendaciones.....	12
Anexo 1. Plan de Trabajo.....	14
Anexo 2. Guía de Entrevistas.....	20
Anexo 3. Plan de Formación de la Red	23
.....	23
Anexo 4. Listados de Participantes	28
Introducción	30
Contexto	31
Marco Teórico	31
3.1 Objetivos	33
3.2 Variables, Técnicas aplicadas y Criterios de Participación	33
Principales Hallazgos del Estudio.....	35
A. POBLACION COMUNITARIA.....	35
4.1 Concepción de Violencia.....	35
4.2 Percepción de la Violencia Sexual en sus Comunidades	36
4.3 -Justificación de la Violencia fuera de los agresores.....	36
4.3 Imaginario de la Violencia contra la Mujer.....	37
B. ORGANIZACIONES ESTATALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL	39
4.5 Trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil.....	39
4.6 Existencia de Estereotipos y prejuicios en las comunidades	40
4.7 Proceso de Judicialización de los Casos	40
4.9 Trato de las comunidades a las víctimas de violencia sexual	41
V. Conclusiones.....	41
VI. Recomendaciones	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42

Introducción

El proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana”, apoyado por la Asamblea de Cooperación por la Paz Social y localmente el Instituto de Acción Comunitaria, IDAC.

Este proyecto tenía varios componentes:

- Capacitación sobre Relaciones de Género y Nueva masculinidad
- ciclo de Capacitación y sensibilización con mujeres “Habilidades para la Vida”, Clubes de Niñas
- Talleres para una Red de Defensoría sobre cultura y afro identidad
- Diplomado “Género y Educación para docentes y un Piloto APMAES
- Fortalecimiento REDAVI y Diagnóstico Tolerancia social y a la violencia sexual

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, a través del Centro de Estudio de Género, tuvo la responsabilidad del desarrollo de tres actividades: **1.1.1** Conformación del equipo técnico del proyecto y la elaboración de un Plan de gestión para la coordinación, **1.4.1** Ciclo de capacitación y reciclaje de la REDAVI de San Cristóbal y actividad **1.5.1** Elaboración de un **Diagnóstico sobre "Tolerancia social y violencia sexual"** en el municipio de San Cristóbal.

En este informe final el Centro de Estudios de Género del INTEC, da cuenta del proceso ejecutado a través del capítulo II, **Etapas de Ejecución**, donde se dan detalles de la implementación en términos de estrategias y procesos, en capítulo III **Resultados Esperados**, se presenta el nivel de alcance de los indicadores y las actividades que INTEC tenía asignadas en el proyecto, contextualizando los mismos para poder entender los efectos y las razones de lo alcanzado y en el capítulo IV **Las limitaciones**, tanto internas como externas que de una manera u otra afectaron, en algunos casos llegaron a limitar ciertos logros del proyecto, en especial el componente del INTEC.

I. Resumen del Proyecto

El proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana”, apoyado por la Asamblea de Cooperación por la Paz Social y localmente el Instituto de Acción Comunitaria, IDAC; tenía como propósito de mejorar tanto los mecanismos locales como nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, se ha centrado en la provincia de San Cristóbal y concretamente en 12 barrios de los municipios de San Cristóbal y Bajos de Haina.

Se articuló en torno a 4 ejes relacionados que va desde el nivel comunitario hasta el nivel nacional. De este modo se busca:

- ✓ Fortalecer las capacidades comunitarias para la defensa y protección integral de los DDHH y los derechos de las mujeres y para la contraloría para el seguimiento de la aplicación y cumplimiento de las políticas municipales y nacionales en materia de género.

- ✓ Mejorar los mecanismos de concienciación sobre los patrones culturales que generan desigualdad y violencia contra las mujeres en la educación pública.
- ✓ Aumentar el conocimiento y el compromiso social para reducir la impunidad ante la violación de DDHH y derechos de las mujeres
- ✓ Mejorar la respuesta de los servicios públicos vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, niñas y colectivos vulnerables.

Su fecha de inicio estuvo pautada para el mes de agosto del año 2020 hasta el 31 de agosto, del 2021.

El proyecto se desarrolló en dos municipios, el municipio de San Cristóbal, específicamente en los barrios de Canastica, 5 de Abril, Moscú, Madre Vieja Norte y Villa Fundación. Mientras en el municipio de Haina, fue en Piedra Blanca, El Centro, Brookling, Magdalena, la Unión, Gringo y Km18.

La modalidad utilizada para sumar experiencias y especialización, fue la contratación de Servicios técnicos a instituciones y/o personas como fueron:

- Centro para la Acción Femenina, CIPAF, para desarrollar un Ciclo de Capacitación y Sensibilización con mujeres “Habilidades para la Vida”, Clubes de Niñas-Clubes STEM-MINERD; Mapeo de espacios no seguros para capacitación mujeres y Guía de recursos.

-La a Junta de Mujeres Mamá Tingo, con un Ciclo de formación sobre Veeduría Social y atención psicosocial y resiliencia.

-Instituto de Género y Familia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, para el diplomado “Género y educación para docentes y Piloto APMAES, la contratación de Octavio Estrella para la capacitación sobre Relaciones de Género y Nueva masculinidad

-Centro de Estudios de Género del INTEC: Para el Fortalecimiento de la REDAVI y **Diagnóstico Tolerancia Social y Violencia Sexual”**.

II. Etapas de Ejecución

2.1. Definición de roles en el proyecto

Esta etapa contenía dos acciones: a) contratación y b) el plan de trabajo. Ambas formaban parte de la actividad 1.1.1 Conformación del equipo técnico del proyecto y elaboración de un Plan de gestión para la coordinación, el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto. **Ver anexo 1: Plan de Trabajo**

2.2. Pasos previstos para el fortalecimiento de las REDAVI

Objetivo: Fortalecer estructuralmente la Red para una Vida Sin violencia REDAVI en San Cristóbal. Para lograrlo se plantearon inicialmente 5 actividades principales:

- i. Recolección de la información sobre sus características
- ii. Organización a partir de su ubicación geográfica
- iii. Planificación para el trabajo con sus comunidades
- iv. Seguimiento, monitoreo y evaluación
- v. Establecimiento de compromisos y responsabilidades con las autoridades

Tras conocer el diagnóstico sobre la situación de las redes se definió una nueva estrategia en los siguientes pasos:

- Motivación y convocatoria a las instituciones que deberían conformar las redes.
- Capacitación esencial en violencia y formación de las redes.
- Estructuración de una red a partir de un análisis FODA y proyección de integración como organización.

2.3 Identificación de la situación de las REDAVI de San Cristóbal

Como parte de la preparación para identificar la situación de las redes de San Cristóbal y Haina, fue realizado un levantamiento de las organizaciones de mujeres de base comunitaria que existían en ambos municipios con énfasis en los 12 barrios priorizados por el proyecto. Este ejercicio se realizó primero mediante la revisión documental, para pasar a la otra etapa de constatación en el terreno, mediante la técnica Bola de Nieve.

Se realizaron reuniones presenciales, entrevistas semi-estructuradas, cuyo instrumento estaba dividido en dos partes, la primera una ficha de información sobre la organización y la segunda sobre su quehacer y situación relacionada a la violencia contra la mujer, niñas y adolescentes, prevención y atención (si estaban formando redes de asistencia y apoyo) y su conocimiento.

Dado que, en la provincia de San Cristóbal, coexisten múltiples instituciones de la sociedad civil nacional e internacional en el trabajo comunitario, se incluyeron algunas de estas instituciones en el diagnóstico y conformación de las redes con el fin de crear alianzas que posibilitaran la sostenibilidad de las redes y desarrollado de las acciones previstas en el marco del proyecto.

2.3.1. Identificación de espacios o redes en los municipios de Haina y San Cristóbal

Se coordinaron varias reuniones con diferentes espacios con el fin de:

- Conocer las estrategias que desarrollan en torno a la violencia contra la mujer, y específicamente, violencia sexual.
- Identificar si estaban articuladas a las redes para una Vida Sin Violencia del IDAC

Productos:

-Encuentro con el espacio del Consorcio “Cuidando Vidas” unidas por el derecho y libertades:

- ✘ Este espacio está conformado por Ce-Mujer, CEPAE, Conamuca y Centro Poveda. Tienen un proyecto que se ejecuta en todos los municipios de la provincia de San Cristóbal, y contempla trabajo de prevención de violencia en los ámbitos escolares, municipales (con los ayuntamientos) y a nivel local en barrios priorizados y próximos a los planteles escolares, para de esta manera cerrar el círculo y que las estrategias sean complementarias.
- ✘ No existen redes locales funcionando (según su opinión): Desde sus experiencias no existen redes, solo en algunos municipios como Haina y Villa Altagracia se han presentado las llamadas “Mesas de Ciudadanía, Seguridad y Género el Ministerio de Interior y Policía, pero no se ha articulado un trabajo a nivel local.
- ✘ Este consorcio está llevando un trabajo directamente con los ayuntamientos y han logrado avanzar con la encargada de género y algunos síndicos que han mostrado apertura a dedicar recursos humanos y financieros para este fin.
- ✘ El proyecto contempla la creación a nivel de las comunidades de espacios de protección y

resiliencia entre las mujeres, facilitados por una líder comunitaria, esto está en proceso.

- **Facilitador Comunitario**

Se sostuvo una reunión con un facilitador comunitario del IDAC, sobre la realidad organizativa en torno a las redes comunitarias que intervendría el componente de CEG/INTEC, ofreció las siguientes afirmaciones:

Caracterización de la participación comunitaria

- Las redes están en proceso de conformación, no están articuladas
- La participación de las mujeres es inestable, por lo que la formación no es continua ni sistemática
- Recientemente se dejó conformada la Mesa de Ciudadanía, Seguridad y Género de Haina, pero las mujeres comunitarias no forman parte de la misma.
- Planteó la necesidad de crear espacios en los barrios para hablar del problema.
- Dispersión de los diferentes espacios que trabajan esta problemática.

- **Encuentro con Save The Children**

En febrero, esta institución estaba iniciando la implementación de un proyecto en los dos municipios donde trabajaba IDAC: “Participación y Diálogo Social: organizaciones de la sociedad civil, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres construyendo una gobernanza municipal inclusiva”.

- **Reunión con la organización Rescatando Mariposas**

Trabajan con las Víctimas de Violencia y trabajo de prevención. Oficina Provincial de la Mujer

- **Reunión con la Fundación de Bienestar por la mujer y la niñez -Fundebmuni-**

Hace alrededor de dos años que tenían proyectos de prevención de la violencia contra la mujer, actualmente, no tienen, solo coordinan con la Oficina Provincial de la Mujer.

- **Reunión con la Junta de Mujeres Mamá Tingó**

Trabaja actualmente de forma no estructurada, por no disponer de fondos, pero siguen dando seguimiento a casos de violencia y remitiendo a las autoridades correspondientes. Son actualmente responsable de un componente del proyecto, que fue citado anteriormente.

2.4. Conformación y Fortalecimiento de las Redes por una Vida sin Violencia -RE-DAVI-

Las Redes Locales para una Vida libre de Violencias fueron diseñadas como espacios en los que distintas organizaciones, instituciones y personas de un determinado territorio trabajan de manera conjunta y coordinada para enfrentar la violencia contra las mujeres y el abuso infantil desde la acción comunitaria e intersectorial, a partir de un enfoque de género y de derechos humanos. Además de procurar aunar los esfuerzos y voluntades para incidir en las políticas públicas sobre violencia a nivel de cada provincia o municipio demandando y haciendo posible una respuesta coordinada para la atención de la violencia.

Estrategia redefinida

Tal y como se afirma precedentemente el diagnóstico identificó que las redes eran prácticamente inexistentes y los espacios existentes estaban desarticulados, por lo que se planteó **un proceso de recomposición y fortalecimiento estructural de 3 redes**; una en el municipio cabecera de San Cristóbal, una en Río Haina y otra en Haina Centro, todas lideradas por instituciones de mujeres con asiento local.

La estrategia utilizada para el fortalecimiento de las redes y espacios de articulación fue el desarrollo de dos capacitaciones sobre conceptualizaciones de violencia y conformación de redes. Estas capacitaciones en formato talleres fueron desarrolladas en los municipios Haina y San Cristóbal con una duración de 8 horas cada uno.

Debido a la situación nacional de pandemia por COVID19 se vio afectada la asistencia sistemática en los encuentros- talleres el municipio de San Cristóbal.

Los objetivos del proceso formativo fueron los siguientes:

Objetivo general: ofrecer a las y los participantes las informaciones esenciales sobre que son las Redes Locales para una Vida Sin Violencia, sus fundamentos, beneficios y estrategias; así como también las experiencias las redes formadas en otros lugares.

Objetivos específicos:

- i. Analizar y manejar las principales conceptualizaciones sobre violencia, sus tipos, sus manifestaciones y ámbitos en que ocurre la violencia, así como las principales teorías explicativas como el Modelo Ecológico, El ciclo de la Violencia, Unión Traumática, el Aprendizaje Cultural y las teorías biologicistas de la violencia.
- ii. Identificar las principales fortalezas municipales, amenazas, debilidades y oportunidades para la conformación de una estrategia de trabajo en Red Local.
- iii. Reconocer las funciones y responsabilidades de los organismos encargados de la protección de los derechos de la mujer y las niñas y niños en Haina y San Cristóbal, así como también aquellos responsables de la restitución de sus derechos.
- iv. Describir las implicaciones de la conformación de una estrategia comunitaria de Trabajo en Red Local.



2.5 Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual"

El propósito general del diagnóstico fue identificar los imaginarios que sostienen y perpetúan la violencia sexual contra adolescentes, niñas y mujeres en la República Dominicana, particularmente en la provincia de San Cristóbal.

Su implementación está sustentada en la metodología de Imaginarios de Género en Juventudes Dominicanas realizada por el Centro de Estudios de Género para Oxfam en República Dominicana.

Como objetivo específico se propuso describir las formas de tolerancia social y la naturalización de las diferentes formas de violencia de género y especialmente la violencia sexual en los municipios de Haina y San Cristóbal.

La metodología utilizada fue la cualitativa usando básicamente 3 técnicas:

- Revisión documental: de la situación en la provincia y de las políticas públicas relacionadas, así como otras investigaciones realizadas.
- Grupos focales: por barrios seleccionados, con mujeres adultas, mujeres adolescentes, hombres adultos y hombres adolescentes. Se realizaron 18 grupos focales con la participación de 209 personas, representando 12 barrios.
- Entrevistas semiestructuradas: con lideresas: Se realizaron 21 entrevistas, con personas que representaban 16 organizaciones, tanto de la sociedad civil como del Estado dominicano.

IV. Resultados

A continuación, se presentan los resultados en relación a las actividades asignadas en el proyecto al Centro de Estudios de Género del IINTEC.

4.1 Resultados Acordados

ACTIVIDAD 1.1.1: Conformación del equipo técnico del proyecto y elaboración de un Plan de gestión para la coordinación, el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.

En el marco de esta actividad se identificaron los roles y equipo necesario para el desarrollo de las acciones del proyecto. Se designó una coordinadora del proyecto y una consultora para la investigación diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual".

Fue elaborado además un plan de trabajo de la consultoría, ver anexo 1.

ACTIVIDAD 1.4.1: Ciclo de capacitación y reciclaje de la REDAVI de San Cristóbal.

Aquí se presentan resultados se podrían llamar intermedios, que hicieron posible lograr el principal.

1. Diagnóstico de la Redes Locales

Previo a establecer un proceso de fortalecimiento de las redes existentes en la zona de incidencia del proyecto, se planificó un diagnóstico a las redes locales, con una metodología cualitativa, utilizando la técnica de entrevistas semiestructuradas, para conocer su situación en ese momento poder, definir un programa que tomara en cuenta su realidad. **Ver anexo no. 2 Guía de entrevista**

2. Implementación de la Capacitación

Se organizaron dos capacitaciones tipo talleres sobre las conceptualizaciones de la violencia y conformación de redes locales en los municipios de Haina y San Cristóbal, donde participaron alrededor de 62 personas. **Ver anexo 3. Plan de Formación**

Perfil de los y las participantes de Haina

Participaron 32 personas, de las cuales había 3 hombres y 29 mujeres provenientes las diferentes comunidades del municipio. La mayoría eran lideresas y líderes de organizaciones de base, representantes de organismos del estado y del gobierno local, así como también de algunas ONG del municipio. **Ver anexo 4. Listado de participantes**

Comunidades participantes: Mata Paloma, Piedra Blanca, Haina Centro, Monte Largo, La Pared de Haina, Hatillo, Mata Naranjo, Quita Sueño, Nigua, Monte Adentro y El Calvario

Instituciones participantes:

- a) Junta de Mujeres Mamá Tingó
- b) Instituto de Acción Comunitaria -IDAC-
- c) Distrito Educativo 04-06
- d) Ayuntamiento de Nigua
- e) Centro de Inmunización a la Familia CENFA
- f) Movimiento de Mujeres Unidas -MODEMU-
- g) Ayuntamiento de Quita Sueño
- h) Asociación de Mujeres de Mata Paloma
- i) Ayuntamiento del Carril
- j) Asociación de Monte Largo
- k) Oficina Municipal de la Mujer
- l) Distrito Educativo

Logros:

- Se fortalecieron los conocimientos acerca de la Violencia
- Se consideró la necesidad de seguir colectando información (datos) y socializarlos para seguir evaluando la efectividad del trabajo.
- Aprender y desaprender sobre la violencia
- Herramienta para la conformación de redes de trabajo local.
- Se definió la cantidad de redes necesarias para involucrar a las comunidades presentes en los encuentros-talleres. Acordando:
 - Formar redes en los sectores, representados en el taller y que las personas estén interesados
 - Invitar a otras instituciones que hacen vida en las comunidades donde se formarían las Redes de Protección.
 - Realizar un taller de seguimiento a la estructuración de redes locales

Las redes formadas fueron las siguientes:

- San Cristóbal Municipio: Red con integración de 5 mujeres en representación por barrios, que se reunirán periódicamente para planificar y socializar los trabajos.
- Haina: bajo el acuerdo de ampliar la invitación a la Fundación Comunitaria de Desarrollo - FUDESO-, Club de Leones, Clubes Deportivos, Liceo Peña Gómez, Fiscalía, Visión Mundial, Save The Children y las Juntas de Vecinos, Fundación de Desarrollo para la Comunidad de

Monte Grande, Departamento de la Mujer, Cuerpo de Bombero, Policía Nacional y la Casa de Cultural de hatillo, Distrito Escolar, Bombero, Colegio Segril, Defensa Civil, Fiscalía de Ni-gua, Fiscalía NNA, Mesa de Seguridad Ciudadana, Coordinadora de Juntas de Vecinos del mu-nicipio de Haina,

- Quita Sueño: Club Santa Cruz, Junta Municipal Quita Sueño, Alerta Joven y el liceo CASD, Liceo Martín Gómez. Oficina de la Mujer, CONANI, Casa de la Mujer, Club de Leones, el Ayunta-miento.

Se acordó además llevar a cabo visita a la plataforma de coordinación (que tiene 3 o 4 años) y la Mesa de Ciudadanía, Seguridad y Género y revisar posibilidad de estructurar una nueva red en las comunidades el Carril, Sabaneta, la Pared, y otras.

ACTIVIDAD 1.5.1: Elaboración de un Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual

El diagnóstico trató de identificar los imaginarios que sostienen y perpetúan la violencia sexual contra adolescentes, niñas y mujeres en la Rep. Dominicana, en particular en los municipios de Haina y San Cristóbal.

La metodología de abordaje fue cualitativa, centrada en tres técnicas: revisión documental, entrevistas semiestructuras y grupos focales.

La población participante estuvo formada por:

- Mujeres jóvenes y adultas
- Hombres jóvenes y adultos
- Personas representantes de las instituciones estatales garantes o para la restitución de de-rechos
- Organizaciones de la sociedad civil, tanto nacional como internacional.

Se realizaron 18 grupos focales, 16 con mujeres y 2 con hombres. En total participaron 209 personas, pertenecientes al segmento poblacional del proyecto de 15-35 años de edad, y residentes en doce (12) barrios de los municipios involucrados.

Entre los hallazgos principales se identifica presencia de la violencia en todas sus formas, física, psicológica, económica, verbal y sexual, son frecuentes en todos los barrios participantes en el estudio. Un dato interesante es que las mujeres adolescentes y algunas mujeres adultas identificaron la violencia hacia las niñas desde el mismo seno de la familia con violencia verbal (como insultos y palabras obscenas).

En el imaginario de la mayoría de las mujeres participantes, indistintamente de su edad o situación conyugal, la responsabilidad, que ellas llamaron "culpa", la ven repartida entre el agresor/violador y la propia mujer, sea niña, adolescente o adulta, esta perspectiva cuando disminuía, era traspasada a la tutora o madre, para los casos de niñas y adolescentes.

Otros dos elementos importantes en relación a los organismos encargados de protección y restitución de derechos, es que la mayoría de los casos conocidos por los participantes sobre violencia sexual, no se judicializan, "no van a la policía", si acuden a la justicia "el tipo se va y todo

queda así”, o la familia “negocia”. Ver anexo 6. Resumen Ejecutivo del estudio “Tolerancia Social al Violencia Sexual”.

4.1 Alcance de los Indicadores

Resumen Descriptivo	Indicadores Objetivamente Verificables	Situación Final
<p>R.E.1.4. Mejorada la respuesta de los servicios públicos vinculados a la atención, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres y niñas en los municipios de Haina y San Cristóbal, mes 12.</p>	<p>IOV R.1.4.1 Elaborado un programa de fortalecimiento y seguimiento de la Red Local para una Vida Libre de Violencia de San Cristóbal</p>	<p>Solo se dejó estructurada, organizada, demandará un seguimiento de parte de IDAC</p>
	<p>IOV R.1.4.2. Los/as representantes de las instancias pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal y participantes de la formación, poseen mayor conocimiento para la aplicación de respuestas coordinadas para la prevención, detección y la atención de las mujeres víctimas de violencia de género</p>	<p>Se logró la formación y capacitación de 62 personas para posterior integración en las redes comunitarias.</p>
	<p>IOV R.1.4.3. Los/as representantes de entidades sociales pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal y participantes de la formación mejoran sus actitudes prácticas para el abordaje de la violencia.</p>	<p>Logrado, mediante la coordinación y los talleres desarrollados, se logró articular los organismos de protección y restitución de derechos con las lideresas de organizaciones. También se dejó la coordinación desde el ministerio de la mujer para incluir representantes comunitarias en la formación de acompañantes, un entrenamiento que ofrece la Oficina Provincial de la Mujer.</p>
<p>R.E.1.5. Aumentado el conocimiento y el compromiso social para reducir la impunidad ante la violación de DDHH y derechos de las mujeres,</p>	<p>IOV R.1.5.1 Elaborado un diagnóstico sobre tolerancia social y la naturalización de todas las formas de violencia contra las mujeres en el municipio de San Cristóbal</p>	<p>Logrado, se realizó la investigación con una metodología cualitativa, levantando información desde personas comunitarias principalmente mujeres adultas, y jóvenes, así como también algunos hombres, la sociedad civil y las autoridades de las</p>

		diferentes dependencias
	IOV R.1.5.2 Un acto de devolución de los resultados del diagnóstico dirigido a autoridades y medios de comunicación	Pendiente.

V. Limitaciones

El principal desafío estuvo relacionado con la situación de pandemia por COVID-19, y en las medidas restrictivas implementadas por el Ministerio de Salud Pública para disminuir los casos, afectó indiscutiblemente los ambientes de barrios, de organizaciones y la misma vida de las personas. Esto limitó y retrasó las actividades, pues la provincia San Cristóbal, mostró en todas las olas de la epidemia, uno de las incidencias más alta del país. Limitó, además, la participación y los procesos de fortalecimiento y formación de las organizaciones que forman la REDAVI.

El segundo desafío fue el tiempo disponible para lograr varios productos, ya que por las mismas condiciones del país y de la situación de las redes, que no estaban articuladas, esto retrasó por más de dos meses los avances.

El tercer desafío es la coordinación, articulación y alianza que deben hacerse tanto a lo interno del proyecto y las diferentes organizaciones que lo conforman, así como con otras organizaciones que hacen vida en la provincia y que trabajan la problemática de violencia basada en el género y la prevención de embarazo en la adolescencia (considerado como una violencia sexual).

VI. Conclusiones y Recomendaciones

Formulación

La modalidad utilizada para la formulación del proyecto basada en la incorporación de diferentes instituciones con experiencias diversas, pero que apuntalaban hacia el propósito último del proyecto, fue adecuada; lo que habría que mejorar y profundizar para una próxima oportunidad, es la articulación orgánica y funcional de todos los actores organizacionales, ya que en el terreno intervenían de manera independiente, llegando a coincidir actividades con los mismos grupos poblaciones.

Implementación

La pandemia por Covid-19, fue un evento que afectó sensiblemente el desarrollo del proyecto en general y del componente del CEG en particular; ante una paralización prácticamente del país y una provincia (San Cristóbal) que mostraba unos de los niveles más altos de contagio, el proyecto debió re-enfocar y redimensionar las metas y estrategias, por lo menos plantearlo internamente y a la agencia financiadora.

Estrategias

1. Alianzas

Como se dijo en las conclusiones anteriores, si bien la alianza inicial del proyecto pudo haberse potencializado más, si hubiese tomado en cuenta la realidad de una provincia con una alta intervención de agencias internacionales y nacionales desarrollando proyectos con las mismas poblaciones (mujeres en sus diferentes etapas) abordando problemáticas parecida, incluyendo

investigaciones, se hubiese avanzado más rápido. Una próxima intervención bajo la misma temática debe identificarse previamente los posibles socios que desarrolla un trabajo similar en las comunidades

2. Formación

La formación en lo que respecta a las Redes Locales para una Vida Sin Violencia, no fue planteada desde el inicio, sino se proyectó un fortalecimiento en el ámbito organizativo. Independientemente de la situación de las redes locales (estaban debilitadas o inexistentes), es importante tomar en cuenta para la próxima que la formación debe ser cíclica y continua, debido a la rotación alta que se da en el trabajo del voluntariado en las comunidades, y la necesidad de actualizar los conocimientos de las integrantes.

3. Coordinación

Al final del proceso de formación se logró que las autoridades locales se integraran (sobre todo en San Cristóbal) a la formación y tuvieran un diálogo abierto y sincero acerca de las limitaciones y barreras que enfrentan las mujeres al momento de colocar una denuncia y con ello buscar salidas de cómo pueden acercarse más a las lideresas comunitarias, eso fue positivo. Pero es un elemento que debió trabajarse integrado al componente de veeduría y control social que desarrollaba el proyecto.

4. Participación y Compromiso

La calidad de las personas que participaron tanto en Haina como en San Cristóbal, fue muy alta, tienen un liderazgo en sus comunidades, que puede ser potencializado con apoyo real, son mujeres de base, pobres, carenciadas, con un compromiso por apoyar a las demás mujeres, pero carentes de apoyo por parte de las autoridades locales. Por lo anterior un proyecto basado en la comunidad, debe garantizar la articulación con las diferentes alcaldías para que las mujeres mínimamente puedan disponer de recursos para transportar y darle seguimientos los procesos judiciales que inician.

ANEXOS

Anexo 1. Plan de Trabajo



PROYECTO “MEJORA DE LOS MECANISMOS LOCALES Y NACIONALES DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LOS DDHH Y DERECHOS DE LAS MUJERES, EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTÓBAL Y HAINA, PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL, REPÚBLICA DOMINICANA”

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

CONSULTORÍA RECICLAJE Y ACOMPAÑANTE REDAVI SAN CRISTÓBAL

”

Cecilia Corporán C.

Consultor

Santo Domingo, D.N.

18 de enero, 2021

CONTENIDO:

Introducción	3
Objetivos Generales y Específicos	4
Objetivo General:	4
Objetivos Específicos: (elaboración propia)	4
.Principales Metodología, Productos y Actividades	4
5. Cronograma	8

Introducción

El Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEG- INTEC) tiene como objetivo contribuir a la superación de las desigualdades de género que afectan el desarrollo de las mujeres y la sociedad dominicana en general; el centro hace un énfasis en la violencia degeneró que lo considera una situación inhumana, que retrasa o detiene la incorporación de las mujeres al desarrollo.

La estrategia que desde el 2009 desarrollo CEG consiste en la formación de redes a nivel municipal, mediante el cual crea y fortalece las capacidades de las organizaciones e instituciones que forman parte del sistema de protección, comprometidas con la erradicación de la violencia contra las mujeres. Las estrategias de trabajo en redes tienen como objetivo involucrar a los distintos sectores sociales frente al tema en cuestión, para que se constituyan en actores activos para la identificación, referimiento y seguimiento a casos de violencia a nivel local.

El CEG ha creado alrededor de 7 Redes Locales para una Vida sin Violencia, en igual número de municipios; el trabajo con estas redes se ha extendido más allá de la capacitación y ha tratado de fortalecer a las mismas mediante la elaboración de planes estratégicos. Esta experiencia se trata de extrapolar a los municipios de San Cristóbal y Haina, en alianza con

En articulación con el Instituto de Acción Comunitaria IDAC, desarrolla el proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana” en la que asume el Fortalecimiento de la Red de Acción para una vida si violencia (REDAVI) de San Cristóbal y la elaboración de un Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual".

En este contexto es que estamos presentando el Plan de Trabajo junto a un cronograma, los cuales tratan de responder el acompañamiento en el proceso de reciclaje y organización de la REDAVI San Cristóbal para mejorar los mecanismos locales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, de la provincia San Cristóbal.

El documento tiene 6 secciones, la primera, plantea los objetivos generales y específicos de la consultoría, la segunda las principales técnicas, las poblaciones con quienes se desarrollará, la cantidad de la misma y los productos que se obtendrán con cada una. Mientras la tercera sección presenta las principales áreas, temas y variables que se abordarán a través de los instrumentos, en la cuarta están las estrategias de implementación y las razones de seleccionarlas, en la quinta los recursos necesarios y finalmente la en la sexta el cronograma, expresado en actividades, tareas y cual semana se estarán ejecutando las mismas.

Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General:

- Acompañar el proceso de reciclaje y organización de la REDAVI San Cristóbal para mejorar los mecanismos locales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, de la provincia San Cristóbal.

Objetivos Específicos:

- Acompañar técnicamente el proceso de realización del diagnóstico de la Red de Acción para una vida sin violencia (REDAVI) y Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual".
- Desarrollar un proceso de fortalecimiento de la Red a partir de los hallazgos en el diagnóstico en la REDAVI
- Mejorar los mecanismos locales dirigidos a la atención y promoción de los DDHH y los de las mujeres.

Principales Metodología, Productos y Actividades.

En sentido general la metodología a utilizar es una combinación de revisión documental, entrevistas semiestructuradas, acompañamiento, Coaching y Asistencia Técnica, según la etapa que se esté desarrollando y las necesidades de las instituciones.

A continuación, se presenta un cuadro que relaciona los productos esperados; los cuales son la combinación de indicadores del proyecto, algunos de los términos de referencia y otros agregados por la consultora a partir de la revisión de los documentos recibidos, con la metodología básica a utilizar y las actividades que implica.

Producto	Metodología	Actividades
1. Elaborado un programa de fortalecimiento y seguimiento de la Red Local para una Vida Libre de Violencia de San Cristóbal.	I. Revisión documental II. Levantamiento de Datos III. Procesamiento y análisis de los datos IV. Entrevista semiestructurada	■ Revisión documental
		✕ Coordinación de visitas
		✓ Entrevistas Individuales
		1) Revisión documental
		1. Procesamiento y Análisis
		✓ Elaboración del Programa
		- Socialización
2. Los/as representantes de las instancias pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal formadas y/o actualizadas en temas identificados como mejorables en el diagnóstico realizado.	Talleres online y presenciales (15 horas) Prácticas individuales y acompañadas (6 horas) Formación de Equipo de trabajo por área para trabajo de campo	Dos talleres online Un taller presencial Dos mesas redondas sobre temas priorizados Informe de logros mediante la formación, apoyado en los resultados de pre y post test

<p>3. Los/as representantes de las instancias pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal fortalecidas sus capacidades para la aplicación de respuestas coordinadas para la prevención, detección y la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para la revisión de la estructura de la Red y las funciones de cada institución - Acompañamiento en análisis de casos/situaciones de la actuación de la REDAVI y las instancias a garantizar o restituir derechos - Facilitar la coordinación con otras instancias del sistema de protección, garantía y restitución de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller para definición de estructura ajustada al tiempo y los objetivos de REDAVI - Creación de Base de datos de instituciones miembros de la red. - Elaboración de un Plan Estratégico a 3 años y Plan Operativo a un año, partiendo de la situación identificada en el diagnóstico - Reuniones periódicas (inicialmente mensual) para analizar la ejecución del plan
<p>4. Los/as representantes de entidades sociales pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal y participantes de la formación mejoran sus actitudes prácticas para el abordaje de la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coaching de Equipo 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de Planes de trabajo, mensual - Reuniones para consensuar enfoque de trabajo y actualización de integrantes de la REDAVI
<p>5. Elaborado un diagnóstico sobre tolerancia social y la naturalización de todas las formas de violencia contra las mujeres en el municipio de San Cristóbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento técnico y coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con consultora para el diagnóstico sobre tolerancia social - Revisión del Protocolo de Investigación. - Seguimiento al proceso de aplicación - Revisión del informe

<p>6. Socializado los resultados del diagnóstico dirigido a autoridades y medios de comunicación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para la socialización de los resultados a nivel provincial y nacional - Presentar informaciones y evidencias de las acciones de la REDAVI para divulgar en redes sociales del CEG y el IDAC. - Encuentros con centros educativos, procuraduría y fiscalías para abogacía y sensibilización sobre roles institucionales desde instancias superiores de respuesta a la atención de la violencia contra las mujeres. - Reuniones de intercambio de experiencia con otras redes locales de atención a la violencia contra las mujeres.
--	--	--

Cronograma

Actividades	Meses					
	1	2	3	4	5	6
Producto 0: Informes periódicos del avance de la Consultoría						
- Reuniones periódicas	X	X	X	X	X	X
- Elaboración y socialización de informes	X	X	X	X	X	X
Producto 1: Elaborado un programa de fortalecimiento y seguimiento de la Red Local para una Vida Libre de Violencia de San Cristóbal.						
- Coordinación de visitas	X					
- Entrevistas Individuales		X				
- Revisión documental	X					
- Análisis y Elaboración del programa		X				

Socialización del Programa		X				
Producto 2: Los/as representantes de las instancias pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal formadas y/o actualizadas en temas identificados como mejorables en el diagnóstico realizado.						
- Dos talleres on line			X			
- Un taller presencial			X			
- Dos paneles sobre temas priorizados				x		
- Informe de logros mediante la formación, apoyado en los resultados de pre y post test				X		
Producto 3: Los/as representantes de las instancias pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal fortalecidas sus capacidades para la aplicación de respuestas coordinadas para la prevención, detección y la atención de las mujeres víctimas de violencia de género						
- Taller definición de estructura ajustada al tiempo y los objetivos de REDAVI			X			
- Creación de Base de datos de instituciones miembros de la red.			X			
- Elaboración de un Plan Estratégico a 3 años y Plan Operativo a un año, partiendo de la situación identificada en el diagnóstico				X		
- Reuniones periódicas (inicialmente mensual) para analizar la ejecución del plan				X	X	X
Producto 4: Los/as representantes de entidades sociales pertenecientes a la REDAVI de San Cristóbal y participantes de la formación mejoran sus actitudes prácticas para el abordaje de la violencia.						
- Revisión de Planes de trabajo, mensual				X	X	X
- Reuniones para consensuar enfoque de trabajo y actualización de integrantes de la REDAVI				X		
Producto 5: Elaborado un diagnóstico sobre tolerancia social y la naturalización de todas las formas de violencia contra las mujeres en el municipio de San Cristóbal						
- Reuniones con consultora para el diagnóstico sobre tolerancia social		X				

- Revisión del Protocolo de Investigación.		X				
- Seguimiento al proceso de aplicación		X	X			
- Revisión del informe			X			
Producto 6: Socializado los resultados del diagnóstico dirigido a autoridades y medios de comunicación.						
- Coordinación para la socialización de los resultados a nivel provincial y nacional				X		
- Presentar informaciones y evidencias de las acciones de la REDAVI para divulgar en redes sociales del CEG y el IDAC.				X		
- Encuentros con centros educativos, procuraduría y fiscalías para abogacía y sensibilización sobre roles institucionales de atención de la violencia contra las mujeres.				X	X	
- Reuniones de intercambio de experiencia con otras redes locales de atención a la violencia contra las mujeres.						X

Anexo 2. Guía de Entrevistas

Proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana”

ESTUDIO SOBRE SITUACION DE LA REDAVI SAN CRISTOBAL

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Fecha: _____

Persona/s entrevistada/s:

Función o Cargo en la institución:



Institución: _____

Introducción:

El fenómeno de la violencia contra las mujeres es una problemática multifactorial de alta complejidad en cuyas causas subyace una cultura de dominación y control de las mujeres por parte de los hombres, por lo que atender la violencia demanda de acciones integrales, multisectoriales y transdisciplinarias.

Las estrategias de trabajo en redes tienen como objetivo involucrar a los distintos sectores sociales frente al tema en cuestión, para que se constituyan en actores activos para la identificación, referimiento y seguimiento a casos de violencia a nivel local. Buscan incrementar la sensibilidad individual y colectiva frente al problema y su prevención en la comunidad regional, nacional y/o local. Representan instancias colectivas de intervención, tanto para el mejor aprovechamiento de los recursos existentes a nivel local (comunitario, municipal y provincial), nacional o regional, como para la generación de espacios funcionales especializados.

Aquí en San Cristóbal existe una mesa de género provincial o una red, queremos saber la situación de la misma, fortalezas y aspectos mejorables para que funcione realmente como una red intersectorial que atiende la situación de violencia contra las mujeres de una manera integral y transdisciplinaria. Por lo que estaremos conversando sobre ese tópico

Datos Generales

Misión de la Institución: _____

Población Meta: _____

Cobertura Geográfica: _____

Tiempo en la Mesa o Red: _____

Gobernabilidad

.¿Cómo funciona la Mesa o la Red?

.¿Quién Coordina?

.¿Cómo se convoca? ¿Y para qué?

.¿Esta forma de funcionamiento, ha dado resultado?

.¿Cómo ha sido la participación de organizaciones?

.Si pudiera mejorar la forma en la cual se organiza la mesa, ¿qué cambiaría?

.¿Cuál es su función o papel en la mesa o red?

.¿Están claras las funciones de cada institución y cómo se articulan con los demás?

Dinámica Organizacional

.¿A partir del tiempo que tienen en la mesa o red cuáles estrategias han implementado para enfrentar o prevenir la violencia contra la mujer? ¿Cómo las valoran?

.¿Cuál fue la última actividad de la mesa?

.¿Vamos a desglosar, estas actividades, cuáles estrategias sobre protección se implementaron?

.¿Cuáles sobre restitución de derechos?

Gestión Organizacional

- .¿Cómo está organizada la mesa o la red?
- .¿Cómo se articula la asistencia a mujeres violentadas?
- .¿Trabajan la Prevención? ¿Cómo?
- .¿En el tiempo que tienes participando en la mesa? ¿Se ha dado alguna articulación o sinergia con alguna organización? ¿Cuáles fueron los resultados? ¿Por qué?

Gestión del Trabajo de Prevención y Atención Violencia contra la mujer

- .¿Responde la mesa a todas las demandas de las mujeres?
- .¿Cómo valora las respuestas?
- .¿Tiene alguna experiencia que ilustre esta situación?
- .¿Cómo valora la articulación entre los organismos del estado que deben ser garante o dar protección a las mujeres?
- .¿Cuáles son las respuestas que según tu experiencia está llamada a dar la mesa? ¿La está dando?

Gestión de los Recursos Humanos

- .¿Cuántas instituciones participaban cuando se integró tu institución a la mesa?
- .¿Por qué la variación de participación?
- .¿Cuáles aspectos según su experiencia debe fortalecerse en grupo de la mesa y en tu propia institución?

Recursos Técnicos-Financieros

- .¿Cómo es el flujo de recursos financiero?
- .¿De quiénes reciben apoyo técnico?
- .¿Quiénes ha apoyado a la mesa? ¿En qué consiste el apoyo?

Sostenibilidad

- .¿Cuáles son las principales limitaciones que ha tenido la mesa o la red para cumplir con sus objetivos?
- .¿De qué depende el funcionamiento de la mesa?
- .¿Ha dejado de funcionar la mesa? ¿Cuáles fueron las razones?
- .¿De quiénes ha recibido apoyo?
- .¿Qué se podría hacer para garantizar el funcionamiento constante de la mesa?

Perspectivas

- ¿Cómo se podría mejorar la red en su misión y en su organización?

Anexo 3. Plan de Formación de la Red



Proyecto: “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana”

CAPACITACION EN FORMACION DE REDES DE APOYO CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER

Taller No. 1

Formación de las Redes Locales para una Vida Sin Violencia

Introducción

En articulación con el Instituto de Acción Comunitaria IDAC, el Centro de Estudios de Género del INTEC, desarrolla el proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana” en la que asume el Fortalecimiento de la Red de Acción para una vida si violencia (REDAVI) de San Cristóbal y la elaboración de un Diagnóstico "Tolerancia social y violencia sexual".

A partir de un levantamiento realizado en los meses de febrero y marzo se encontró que las redes estaban desarticuladas, prácticamente inexistentes, por lo que se planteó **un proceso de recomposición y fortalecimiento estructural de 3 redes**, una en el municipio cabecera de San Cristóbal, una en Río Haina y otra en Haina Centro, estas lideradas por instituciones de mujeres con asiento local; se pretende realizar este proceso mediante eventos que se detallan a continuación:

Primer evento: taller de Capacitación en Formación de Redes

Segundo evento: taller Estructuración y Organización de las Redes

Tercer evento: Seminario-taller presentación los resultados del estudio del imaginario sobre violencia contra la mujer y diseño de un Plan operativo de 6 meses para ser ejecutado por las redes.

Objetivo General

Ofrecer a las y los participantes las informaciones esenciales de lo que son las Redes Locales para una Vida Sin Violencia, sus fundamentos, beneficios y estrategias; así como también las experiencias las redes formadas en otros lugares.

Objetivos de Aprendizajes

Al finalizar el taller las y los participantes estarán en capacidad de:

- Explicar verbalmente que es la violencia, los tipos y qué es el circulo de violencia.
- Expresar cuáles son los organismos encargados de protección de los derechos de la mujer y la niñez, así como también aquellos responsables de la restitución de sus derechos.
- Definir que es una Red Local para una Vida sin violencia, su importancia y quienes la forman.

- Identificar las principales fortalezas municipales, amenazas, debilidades y oportunidades para el futuro trabajo de la Red Local.

Plan de Formación

Módulo 1: La Violencia Contra la Mujer			
Contenido	Metodología	Materiales	Tiempo
- Definición y Tipos de Violencia	v. Lluvia de ideas de los y las participantes vi. Explicación de la facilitadora	- Papelógrafo y creyones - Presentación PP	10 minutos 10 minutos Total 20 minutos
- Qué es el ciclo de la violencia?	m) Manejo de preguntas y respuestas alrededor del ciclo de violencia n) Presentación de un video del ciclo o) Video Forum Análisis con preguntas guiadas	- Pedazos de cartulinas - Creyones - Computadora, pantalla y bocinas	Participación 5 minutos Video 5 minutos Análisis 10 minutos Total 20 minutos
Situación de la violencia en el país y la provincia	➤ Trabajo en grupo para revisar datos del país y la provincia de tres fuentes: digital, periódico y vecindad ➤ Plenaria	-Guía de trabajo - Datos de la violencia del año pasado o lo que se tenga disponible - Revisión de periódicos (digital)	Introducción 5 minutos Trabajo en grupo 20 minutos Plenaria 15 minutos Total 40 minutos
Organismos Estatales y Actores organizacionales en la atención integral: 1. Marco Normativo Nacional: Constitución, 24-97. 88-03, END 1-12, 136-03 y 127-03 2. Estrategia Nacional para una Vida libre de Violencia (cap. 11). Eje 6 3. Funciones de las principales instituciones estatales	■ Presentación en PP ■ Lectura Compartida ■ Lluvia de ideas de otros roles identificados	-Fotocopias de las leyes en los artículos principales -Resume en PP de la Estrategia Nacional para una vida libre de Violencia - Guía para la organización de las Redes (Págs. 52-57).	20 minutos 15 minutos Total 35 minutos
Duración aproximada del módulo: 2 horas 30 minutos			

Módulo 2 : Redes Locales para una Vida libre de Violencia			
Contenido	Metodología	Materiales	Tiempo
- Definición de una Red y la Red Local	<ul style="list-style-type: none"> i. División en parejas sobre experiencia de apoyo personal ii. Plenaria iii. Construcción colectiva de la definición Red Local para una Vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía del trabajo en pareja - Pedazos de cartulina y creyones 	10 minutos 15 minutos 10 minutos Total: 35 minutos
- Importancia y Necesidad de las Redes Locales	<ul style="list-style-type: none"> vi. Trabajo de grupo sobre la necesidad local de una red vii. Plenaria y la facilitadora complementa a partir de la guía 	Se retoma la situación provincial de la violencia y trabajan el por qué es necesario la formación	25 minutos 20 minutos Total 45 minutos
- Conformación y Roles dentro de la Red Local (Págs. 52-57)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revisión en plenaria de los roles de las diferentes instituciones, buscando agregar algún otro que se considera 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de los roles por institución -Papelógrafo - Creyones - Maskintape 	30 minutos
- El accionar y las estrategias de Prevención, Promoción y Atención (Págs. 30-33)	<ul style="list-style-type: none"> * Explicación de las estrategias en sus diferentes tipos * Manejo de preguntas y respuestas respecto a las que podrían ser más adecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en PP de las diferentes estrategias según clasificación 	25 minutos
Duración aproximada del módulo: 1 horas 40 minutos			

Módulo 3: Experiencias en las Redes y Análisis FODA			
Contenido	Metodología	Materiales	Tiempo
Testimonios de dos mujeres de Santo Domingo Norte y Este	- Invitación de dos mujeres que hayan trabajado en las	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación - Transporte 	20 minutos de presentación

	Redes para compartir sus experiencias. - Presentación - Manejo de preguntas y respuestas		25 minutos de diálogo Total 45 minutos
Definición de un FODA y su Importancia	- Presentación por la facilitadora - Manejo de preguntas y respuestas	-PP - Fotocopia materia definición FODA y cuadros vacíos para ser llenados	20 minutos
Análisis de Fortalezas y Oportunidades	- Explicación del trabajo -Trabajo de grupos	- Papelógrafo previamente identificados con los cuadrantes - Creyones, maskintape	15 minutos
Análisis de Debilidades y Amenazas	- Explicación del trabajo -Trabajo de grupos	Papelógrafo previamente identificados con los cuadrantes - Creyones, maskintape	15 minutos
Interrelación de los 4 elemento	- Presentación de ambos trabajos -Análisis de interrelación por la facilitadora	- Fichas de cartulinas de diferentes colores - Creyones y Maskintape	30 minutos
Tiempo del Módulo: 2 horas			

AGENDA

<i>Hora</i>	<i>Tema</i>
9:00 a.m.	Bienvenida Introducción
9:30 a.m.	Dinámica de Integración
Módulo 1: La Violencia Contra la Mujer	
9:45 a.m.	- Definición y Tipos de Violencia - Qué es el ciclo de la violencia?
10:30 a.m.	RECESO
10:45 a.m.	- Situación de la violencia en el país y la provincia - Organismos Estatales y Actores organizacionales en la atención integral

Módulo 2 : Redes Locales para una Vida libre de Violencia	
11:30 a.m.	- Definición de una Red y la Red Local - Importancia y Necesidad de las Redes Locales
1:00 p.m.	ALMUERZO
2:00 p.m.	Cont. Módulo 2
	- Conformación y Roles dentro de la Red Local
	- El accionar y las estrategias de Prevención, Promoción y Atención
Módulo 3: Experiencias en las Redes y Análisis FODA	
3:00 p.m.	Testimonios de dos mujeres de Santo Domingo Norte y Este
3:45 p.m.	Definición de un FODA y su Importancia
4:00 p.m.	Análisis del Municipio
4:45 p.m.	Cierre del taller: Próximos pasos

Anexo 4. Listados de Participantes



XUNTA
DE GALICIA



Proyecto: "Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana"

CAPACITACION EN FORMACION DE REDES DE APOYO CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER

Taller No. 1 jueves 20 de mayo 2021 Formación de las Redes Locales para una Vida Sin Violencia

LISTA APOYO DE TRANSPORTE

	NOMBRE	Cedula	SECTOR	MONTO RECIBIDO
1.	Rosario de Jesus	002-0152065-7	Mata Naranjo	300.00
2.	Noemi Monte, Nakao	093-006873-4	Mata Polanco	300.00
3.	Ruth Melaine Montano	002-047691-7	Mata Redona	300.00
4.	Maria Rosalina	093-0022673-2	Cajulico	300.00
5.	Madeline Cierca Tardely	002-017309-6	Mata Naranjo	300.00
6.	Rosa María Serrín	002-0142271-9	Mata Naranjo	300.00
7.	Vasilia Meléndez	093-0001890-4	La Felicidad	2.00
8.	Ernestina Babilón	093-0057587-6	Mata Naranjo	200.00

Anexo 6. Resumen Ejecutivo del Estudio de Tolerancia Social a la Violencia Basada en Género, los municipios de San Cristóbal.

Instituto Tecnológico de Santo Domingo –INTEC
Área de Ciencias Sociales y Humanidades -ACSH
Centro de Estudios de Género CEG-INTEC

Proyecto Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana



Diagnóstico Tolerancia Social y Violencia Sexual contra la mujer en el municipio de San Cristóbal.

RESUMEN EJECUTIVO

Lucía Altagracia Maldonado
Investigadora

Santo Domingo, DN
Noviembre, 2021

Tabla de contenidos

Introducción	3
I. Contexto	4
II. Marco Teórico.....	5
3.1 Objetivos	7
3.2 Variables, Técnicas aplicadas y Criterios de Participación	7
IV. Principales Hallazgos del Estudio	10
A. POBLACION COMUNITARIA	10
4.1 Concepción de Violencia	10
4.2 Percepción de la Violencia Sexual en sus Comunidades.....	10
4.3 Imaginario de la Violencia contra la Mujer	11
B. ORGANIZACIONES ESTATALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	13
4.5 Trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil.....	14

4.6 Existencia de Estereotipos y prejuicios en las comunidades	14
4.7 Proceso de Judicialización de los Casos	15
4.9 Trato de las comunidades a las víctimas de violencia sexual.....	16
V. Conclusiones.....	16
VI. Recomendaciones.....	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	18

Introducción

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados obtenidos del Diagnóstico sobre tolerancia social y la naturalización de todas las formas de violencia contra las mujeres, especialmente la sexual en los municipios de San Cristóbal y Haina, cuyo propósito fundamental era identificar los imaginarios que sostienen y perpetúan la violencia sexual contra adolescentes, niñas y mujeres en la República Dominicana, particularmente en los referidos municipios.

La metodología abordada fue cualitativa, desarrollando básicamente tres técnicas: revisión documental, entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

Los instrumentos utilizados para los/as participantes comunitarios/as exploraban la percepción, el conocimiento y las actitudes frente a la violencia contra la mujer en general y la violencia sexual en particular. Mientras que las entrevistas a representantes de instituciones gubernamentales responsables de protección y garantes de derecho, se centró en la percepción de la magnitud de la situación (en algunos casos proporcionaban datos), el tipo de violencia que más atendían o se presentaban y las estrategias o actividades que desarrollaban.

Con relación al tipo de violencia más frecuente, tanto los participantes en grupos focales como los representantes de instituciones, coinciden en afirmar que, en primer orden está la violencia física, seguida de la verbal, sexual y psicológica, respectivamente. Otro resultado a destacar es que el segmento poblacional más afectado por la violencia contra la mujer eran las mujeres jóvenes, cuando se indagaban la edad planteada estaba entre 15 y 30 años y dentro de ese grupo, las adolescentes eran las más afectadas.

Los hallazgos del estudio revelan que casi todos y todas las participantes, habían vivenciado o presenciado actos de violencia física contra alguna mujer y estas podían ser familias, vecinas o amigas. Igual sucedió con la violencia sexual; la gran mayoría dijo conocer algún caso de mujeres adultas, adolescentes o niñas víctimas de violencia sexual (específicamente violación). Las víctimas, a partir de las opiniones de los y las participantes fueron mujeres, menores de edad; pocas personas dijeron de casos de niños o hombres adolescentes. Según las participantes después de perpetrada la violación o conocido por familiares, muy pocos se judicializaban y las víctimas quedaban sin ningún seguimiento o acompañamiento para superar el trauma.

En cuanto al prejuicio y estereotipo, estos términos no son manejados por la mayoría de las personas que participaron en los grupos focales, las mujeres más jóvenes y que están escolarizadas, fueron las que dijeron conocerlos y expresaron con sus palabras cómo entendían los conceptos.

No obstante lo anterior durante los grupos focales afloraron prejuicios y estereotipos que culpabilizaban o responsabilizaban en cadena al sexo femenino, y lo decían por diferentes razones, porque la madre trabaja la semana entera en la capital y no cuidaba a sus hijas, porque la mujer (sea niña o adulta) provocaba por su forma de vestir, o porque la niña o adolescente se quedaba callada

y no comunicaba lo que estaba pasando; estas fueron algunas de las justificaciones que los diferentes grupos daban.

Respecto al trabajo que desde la sociedad civil se desarrolla prevención y atención a la violencia en general, las organizaciones de base comunitaria y ONGs locales consultadas, todas dijeron desarrollar actividades para combatir la violencia contra la mujer, la capacitación es la estrategia más frecuente, seguido por la creación de espacios organizativos para mujeres y la conmemoración mediante actividades puntuales para el día internacional de la mujer y el día 25 de noviembre

Contexto

La violencia contra las mujeres es un problema social que afecta a millones de personas en todo el mundo, sobre todo a niñas, adolescentes y mujeres en edades comprendidas entre 16 y 40 años (Pérez, 2021) Según datos oficiales del Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina (OIG) en 2019 se registraron más de 4 mil casos de feminicidios en 24 países, 18 latinoamericanos y 6 caribeños. En la República Dominicana se cerró el año 2020 con aproximadamente 70 feminicidios, mientras que en el primer trimestre del año que transcurre (2021), la cifra se sitúa en 43 hechos violentos que han acabado con la vida de las mujeres (Fundación Vida Sin Violencia, 2021).

Consultando algunos documentos sobre la temática investigada, se observa que sólo durante el año 2020, se recibieron 44,002 denuncias de violencia. A pesar del número alto de situaciones denunciadas, en el año 2020 se reflejó una disminución de 20,416 casos en comparación con el año anterior (2019), cuando se registraron 64,418 denuncias de violencia.

El referido informe sostiene que probablemente esa disminución esté relacionada con el período de confinamiento que vivió el país con la llegada del COVID-19. No obstante, investigaciones realizadas por ONU Mujeres revelan que desde que se inició la pandemia, se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo, la violencia en el hogar. Esto con el agravante de que la misma situación de cuarentena y aislamiento no les permitió gestionar la ayuda correspondiente, ya que no pudieron aproximarse a las personas y/o recursos que podían apoyarlas.

Un tipo de violencia que se está presentando en la actualidad es a través de las redes sociales, la cual se ha convertido en el espacio ideal de las y los jóvenes para socializar y hacer amigos, los cuales constituyen un número mucho más elevado de los amigos que se tienen en la vida real (Mejías y Rodríguez, 2014).

De acuerdo con datos brindados por el Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer, el tipo de violencia más frecuente es la psicológica, seguido del abuso sexual y el acoso laboral. Establece además que durante el primer trimestre (enero-marzo) 2021, la violencia psicológica fue la más común, con un total de 125 casos reportados. En tanto que, en materia penal, los casos más frecuentes son feminicidios, violación sexual y trata de personas.

Marco Teórico

Estudiosos del tema conciben la violencia de género como un problema social, otros lo refieren como un problema de salud y un grupo minoritario entiende que la violencia ejercida contra las mujeres es la máxima expresión de discriminación de género.

La Organización Mundial de la Salud (2012) define la violencia de género como «todo acto que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive

las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad. Romero (2018) asegura que la violencia de género no es un fenómeno aislado, y la define como un creciente problema social de violación de derechos humanos y de salud pública.

Según Velásquez (2013) la lista de argumentos justificantes de la conducta violenta es larga. En ocasiones se alude a la personalidad del agresor: él es así de violento; padece problemas mentales; actuó cegado por los celos; sufría un fuerte episodio de estrés laboral. Y cuando ya no aparece una buena excusa para justificar su brutalidad, se acusa a las mujeres de provocarlos y manipularlos.

Otros factores asociados al comportamiento violento de los hombres son los elementos de la cultura como por ejemplo, la definición de los roles sexuales para mujeres y hombres, las expectativas del cumplimiento de tales roles dentro de las relaciones, la creencia de la superioridad inherente de los hombres respecto a las mujeres, la noción de la familia como espacio bajo el control masculino y la aceptación de la violencia como medio para resolver conflictos; cuestiones económicas: dependencia de las mujeres con respecto a los hombres, ya que las mismas tienen un acceso limitado al dinero y a los créditos; cuestiones políticas: baja representación de las mujeres en los estamentos de poder político y la falta de organización de las mujeres como fuerza política y, finalmente cuestiones legales reflejadas en los códigos e instrumentos jurídicos vigentes en cada país, los cuales confieren un tratamiento discriminatorio a las mujeres en lo que respecta a asuntos como divorcio, custodia de las hijas e hijos, pensiones y herencias, definiciones legales de la violación y del abuso en la familia (UNICEF, 2000).

“El género no es una variable más; es una concepción del poder y su dinámica se explica en relación a la colonialidad y sus múltiples adscripciones en las identidades” (Tineo, 2014). Esta investigadora desarrolló un proceso de indagación científica para identificar el impacto que tienen los imaginarios sociales en las identidades juveniles y la regulación del género. En opinión de la autora, la acomodación y obediencia al género, se determina en los espacios donde se verifican las relaciones primarias tales como: familia, escuela, ámbito laboral y más recientemente en el ciberespacio. Aunque esos imaginarios se van forjando desde la niñez pasan a formar parte de la memoria individual-colectiva y la no observancia de los mismos puede degenerar en cualquier manifestación de violencia.

Partiendo de los argumentos sostenidos por los referidos autores, los cuales coinciden en que la violencia de género es una grave problemática que afecta la salud y los derechos de las mujeres, es innegable que contrarrestar ese tipo de violencia implicaría la implementación de un plan macro de acciones que deben ser asumidas desde el Estado como supra estructura nacional y como organismo responsable de formular las políticas de protección a la ciudadanía.

Tolerancia Social de la Violencia Basada en Género

Para este análisis tomaremos la definición planteada por Nadia López Téllez en el Estudio sobre Tolerancia Social e Institucional a la Violencia Basada en Género en Colombia¹, donde plantea que es el conjunto de hábitos, actitudes, percepciones y prácticas culturales que legitima, favorecen, soportan y perpetúan las

1

http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf, rescatada en diciembre 14, 2021

agresiones, daños y sufrimientos que se ejercen por atribuciones simbólicas basadas en la construcción social del género masculino y femenino.

Abordaje Metodológico

La metodología utilizada para este diagnóstico fue cualitativa, ya que esta permite identificar los prejuicios que sostienen y perpetúan la violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres adultas en la sociedad dominicana. Se trató de determinar la existencia de estereotipos, identificarlos, evidenciar cuáles son esas actitudes o ideas preconcebidas tanto a nivel individual, familiar y a nivel comunitario; que reproducen y perpetúan la violencia sexual contra las mujeres; cómo inciden esos prejuicios en el trato que se les da en las comunidades a las víctimas. Además, se buscaba establecer la percepción de por qué ocurre la violencia, cuál es la reacción de los agresores, cuál es la actitud de las víctimas, qué opinión tiene la comunidad sobre niñas, adolescentes y mujeres violentadas sexualmente.

Basada en el anterior concepto se manejaron las siguientes variables:

- Justificación de la Violencia fuera de los agresores
- La culpabilización sobre el linaje femenino o de la mujer
- Normalización de una violencia sexual cotidiana contra las mujeres

3.1 Objetivos

General

Identificar cuáles son los imaginarios que sostienen y perpetúan la violencia sexual contra las niñas, adolescentes y mujeres en la provincia de San Cristóbal.

Específico

Describir las formas de tolerancia social y la naturalización de las diferentes formas de violencia de género y, especialmente, de la violencia sexual en los municipios de Haina y San Cristóbal.

3.2 Variables, Técnicas aplicadas y Criterios de Participación

1) Técnica de Grupos Focales

Las variables principales que se buscaron en los grupos focales fueron:

- I. Conocimiento sobre la violencia y sus tipos.
- II. Percepción de la magnitud del problema, sus causas a nivel individual y comunitaria
- III. Nivel de ocurrencia
- IV. Causas de la violencia sexual
- V. Trato hacia las víctimas

Se realizaron 18 grupos focales, 16 con mujeres y 2 con hombres. En total participaron 209 personas, pertenecientes al segmento poblacional afectado de 15-35 años de edad, y residentes en doce (12) barrios de los municipios involucrados.

Criterios de Inclusión para los grupos focales

La edad: se dividieron en grupos de jóvenes, hasta los 35 años y adultos/as por encima de esta edad.

Estado civil (con o sin pareja) con o sin hijos, madres solteras y mujeres víctimas de acciones violentas.

Lugar de residencia fue otro elemento considerado al momento de definir el perfil de los y las participantes, los cuales necesariamente tenían que ser residentes de los barrios priorizados.

Características de los y las participantes en grupos focales

Como se observa en la tabla No. 1, el 87% de los y las participantes en los grupos focales pertenece al sexo femenino, en tanto que un 13% corresponde al sexo masculino

Tabla No. 1: Sexo de los y las participantes

Sexo	No.	Porcentja
Hombre	28	13%
Muer	181	87%
Total	209	100 %

Fuente: Registro de participantes en grupos focales

En lo que respecta a la edad, no participaron menores de 15 años, la mayoría de las personas asistentes, o sea, 52 % están en el rango de 21-35 años de edad; en tanto que el 48% restante dijo tener de 15-21 años.

Tabla No. 2 Edad de los y las participantes

Rango de edad	No.	Porcentaje
Menos de 15	f	---
15-21 años	100	48%
22-35 años	109	52%
Más de 35 años	---	---
Total	209	100

Fuente: Registro de participantes en grupos focales

2) Entrevistas Semiestructuradas

Se aplicaron a representantes de las instituciones estatales responsables de garantía y restitución de derechos de la mujer, la adolescencia y la niñez, así como a representantes de organizaciones de la sociedad civil.

En cuanto a las instituciones comunitarias, gubernamentales, no gubernamentales y sus representantes, fueron seleccionadas tomando en consideración su nivel de involucramiento en acciones para la prevención y sanción de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en todas sus manifestaciones.

En lo que refiere a las organizaciones en las comunidades participantes (ver cuadro anexo), se indagó sobre el tipo de estrategia que desarrollan para asistir a las mujeres, niñas y adolescentes

violentadas, que opinión tienen funcionarios y representantes de organizaciones sobre las niñas sexualmente abusadas y sobre mujeres violentadas y datos estadísticos disponibles

Las variables incluidas fueron: nivel de ocurrencia, apoyo institucional, acciones de prevención y protección, violencia más frecuente, opinión sobre mujeres violentadas, prejuicios existentes, acción para combatir prejuicios, impacto de los prejuicios en la lucha contra la violencia, casos denunciados, casos judicializados, segmento etéreo más afectado y relación víctima-agresor. La guía para las entrevistas su contenido podía variar dependiendo del público objetivo. Entre las instituciones que trabajan para ayudar a las víctimas de violencia en los barrios seleccionados se citan:

- ✓ Junta Mamá Tingó
- ✓ CEDUCA
- ✓ Ministerio de la Mujer
- ✓ CONAMUCA
- ✓ CONANI
- ✓ Save the children
- ✓ World Vision
- ✓ FUNDEBMUNI
- ✓ Unidad de atención a niñas, niños y adolescentes
- ✓ Tribunal de atención a niñas, niños y adolescentes
- ✓ Ministerio de Educación a través del Dpto. de psicología
- ✓ Gobernación provincial
- ✓ Ministerio de Salud
- ✓ PROFAMILIA
- ✓ Fiscalía
- ✓ Casa de la Mujer en Haina
- ✓ IDAC

Principales Hallazgos del Estudio

A. POBLACION COMUNITARIA

4.1 Concepción de Violencia

Identificaron inicialmente la violencia en general, como la manera de vivir en sus comunidades, lo habitual, normal.

“La violencia es la cosa más fuerte que están a viviendo ahora, por dónde quiera que tú te tiras hay alguien haciendo violencia”. Grupo Focal de mujeres adultas

En sentido general todos los grupos identificaron elementos que consideran violencia, desde el trato en la familia, la forma en la cual se dirigen los parientes hacia niños, niñas y adolescentes, incluyendo, cuando los y las tutores, salen a trabajar y dejando una niña o adolescente bajo la responsabilidad de sus hermanos y hermanas más pequeños hasta la violencia contra la mujer, adolescente o niña o niños en todas sus formas:

“Los golpes la mala palabra todo eso es violencia”.

“Yo entiendo que violencia es como que te hacen cosas sin que tú quieras, sobre todo cosas que te dan vergüenza, malos tratos abusos violaciones”. Grupo Focal de adolescentes

“Una violencia es hacerle algo a otro porque tú eres más fuerte o sea que tú tienes poder”.
Grupo Focal de mujeres adultas

“Violencia contra las niñas, es cuando las madres se van y dejan las niñas solas, le dejan más de 4 muchachos para que ella lo atiendan, tiene que limpiar la casa, tienen que hacer todo”.
Grupo Focal de jóvenes

“Un hombre no obliga a otro, nosotras como somos mujeres y no servimos para nada, el hombre tiene más fuerza que la mujer. El uso de la fuerza contra la mujer para mí eso es violencia”. Grupo Focal de Mujeres adultas

4.2 Percepción de la Violencia Sexual en sus Comunidades

La percepción de que es violencia sexual, salió de una manera muy fuerte y amplia referida a las mujeres menores de edad. Decimos amplia porque cubrieron el espectro del matrimonio infantil o uniones tempranas, relacionándolo con necesidades económicas y consentimiento de las personas adultas (madres y/o padres):

“Para mí violencia contra adolescente es cuando un hombre mayor de edad la consigue la persigue para mí eso acoso porque se supone que una niña menor de edad ningún hombre la puede estar acosando ni persiguiendo ni mandándole flores ni medican y llamándola ni dándole papelito porque eso es una violencia”. Grupo Focal de jóvenes

“Violencia es cuando una joven No se quiere casar con un hombre mayor que la obliga porque la mamá siempre quiere que le compre el solar y jeepetas es verdad eso violencia”. Grupo Focal de jóvenes

“Violencia contra adolescentes cuando un hombre ya mayor la está enamorando y quiere ponerle la mano”. Grupo Focal de jóvenes

4.3 -Justificación de la Violencia fuera de los agresores

Dos elementos salieron de una manera u otra, pero expresando en esencia lo mismo, que indican un desconocimiento de la inmadurez, no solo física, sino mental de la persona menor edad, para dilucidar lo que es o no correcto, también en el enfoque de derechos y del interés superior del niño, niña y adolescente, las siguientes dos citas son, una muestra:

“Algunas veces la violencia contra la niña es cuando tú la dejas con un vecino y el vecino le empieza a tocar su parte, sin su consentimiento”. Grupo Focal de mujeres adultas

“Violencia contra la adolescente Yo entiendo que cuando los mayores permitimos que las adolescentes hagan todo lo que quieran es una violencia”. Grupo Focal de mujeres adultas

Identificaron como violencia sexual la que ocurre cuando una mujer más adulta “madura” se une en pareja a un hombre más joven, dijeron que el hecho que el la agrede físicamente para que le de dinero, es violencia.

“Una violencia contra las mujeres adultas es que los jóvenes también abusan de ella y la maltratan a las mujeres adultas ya que muchas no pueden defenderse por sí misma porque ella está muy adulta tal vez cuando no le dan su peso igual” Grupo Focal de jóvenes

“Puedes ser violencia sexual, que la toque sin su...claro porque son pequeñas y no se pueden defender creerán”. Grupo Focal de mujeres adultas.

4.3 Imaginario de la Violencia contra la Mujer

-Culpabilizan el linaje femenino

¿Los grupos en sentido general construyeron una imagen sobre la violencia sexual, a quiénes les pasa y por qué?

Iniciaron por descartar la frecuencia de violación sexual en niños y adolescentes “ocurre muy poco” salieron dos casos, de niños violados por familiares muy cercanos.

El segundo elemento fue que diferenciaron las causas según el ciclo de vida, las “menores de edad” y las mayores de edad.

El constructo: Niña o adolescente, descuidada por su madre, que la deja sola, por diferentes razones, como “trabaja en la capital”, “se va a beber”, “no la visten como una niña” “le ponen una ropa que se le marca todo” para ellos y ellas la visten “inadecuadamente” en sentido general “la descuidan”, pero quien lo hace es la figura femenina a cargo.

El segundo grupo las jóvenes: Coincide con la forma de vestir, “provocativa”, su forma de comportarse “provocando a los hombres”, violenta las normas sociales, pues sale a “lugares inadecuados”, su familia no la controla, y por eso le pasa, llegan a decir que parece que algunas mujeres “parece que les gusta”

“...también mujeres que le gustan no sé, que la maltraten como qué es el día a día el pan de cada día para ellas para mí son personas que digo yo que tienen poca capacidad...”. Grupo Focal de Mujeres Adultas.

La reproducción cultura de la mujer como el origen del pecado, que desata el impulso incontrolable de los hombres persiste en estas comunidades.

“Depende cómo fue la violación puede ser el culpable, en algunos casos mayormente son los hombres, en otros no”. Grupo Focal de mujeres adultas

“Muchas mujeres lo seducen al hombre y a través de eso es que viene la violación”. Grupo Focal de mujeres adultas

“...también la mujer también se busca que los hombres la violen porque la vestimenta se ponen faldita, también con la mirada como miran a los hombres, porque con la mirada se da cuenta todo”. Grupo Focal de mujeres adultas

“Bueno cuando provocan” (se ríen todas). Grupo Focal de mujeres adultas

“El vestirse muy informal delante de un hombre, o hasta señalarlo, aquí es como coquetear, mirarlo”. Grupo Focal de mujeres adultas

Actitud de la comunidad y las familias hacia las Víctimas de Violencia Sexual

Normalización de una violencia sexual cotidiana contra las mujeres

Según las opiniones de los y las participantes, se da una mezcla de sentimiento entre “la condolencia o pena” hacia la víctima, la condena (tratan de que sus hijas no se junten con ella), la apartan y la

usan como ejemplo para que sus hijas ven lo que pasa cuando se quebrantan las normas de la familia. Se puede percibir que toda la responsabilidad recae en la figura mujer.

“Lo primero que le dicen si hay una niña hembra en la familia y, tú estás mirando, mira ese caso sean hembra varones porque los varones pasan la misma consecuencia tú estás mirando lo que está pasando ahí para que tú no más quieras estar en el medio, nada más quiere estar en la calle”. Grupo Focal de adolescentes.

Todavía persiste la creencia de que a la mujer o a los niños y niñas se les viola, porque están donde no deben estar en “la calle”.

“Bueno la gente habla mucho lo primero que dicen si es con una niña, eso era que lo papá la tenían suelta y si es como una adolescente también que la tienen suelta”. Grupo Focal de adolescentes.

“... unas adultas dicen ella se la buscó ella se lo buscó eso el mismo caso de la muchacha y la gente dijeron fue ella fue ella se lo buscó”. Grupo Focal mujeres adultas

“La adulta se lo buscó bueno porque querían estar en el medio, en bebedera”

“Bueno en la comunidad la gente comienza a dar su opinión cada quien a dar su opinión de ambos lados y nadie se detiene a ver qué pasó realmente sino final la mayoría de las veces opinan mal de las mujeres” Grupo Focal de jóvenes.

“Mayormente la miran como ay... pero mira la muchacha que violaron, siempre la están juzgando por donde ya pasa, la discrimina muchas veces ella tiene un grupo de amigas y ya no tiene ninguna amiga de esa que tenía cuando le pasa algo así”. Grupo Focal de jóvenes.

4.4 Judicializan o no los Casos

La percepción de los y las participantes es que la mayoría de los casos de violencia sexual, no llega a los tribunales las siguientes razones:

- Cuando son menores de edad, porque la persona huye, la familia negocia a cambio de dinero y bienes materiales
- La persona tiene relaciones de poder y no inicia el proceso.
- La propia policía protege al agresor a cambio de dinero

“Yo creo que la mayoría de las veces pasa y lo mantienen bajo control y no denuncian. A veces hasta la misma persona lo amenazan para que no vayan a denunciar”. Grupo Focal mujeres adultas

“En varias ocasiones y se denuncia y en muchas no”. Grupo Focal mujeres adultas

“No porque yo digo yo conocí un caso que una vez el papa violó la niña y en vez de la mamá meter al padre de la niña preso lo que lo mandó fue a huir y ahora con el tiempo ya como se aplacó ya volvió a juntarse con su esposo en la casa”. Grupo Focal mujeres adultas

“Por ejemplo el agresor tiene familiar que tienen poder, hacer oficiales cadetes depende. Por ejemplo, lo ayudan o si no pagan una fianza. Porque tienen poder creen que no pueden coger su condena”. Grupo Focal mujeres adultas

“Otras veces le pagan a la familia para que retire la denuncia”. Grupo Focal mujeres adultas

“Hay veces que cuando ellos caen presos, ellos hablan con los familiares que los metieron preso qué le van a dar algo” Grupo Focal mujeres jóvenes

“Uyyy! se deniega hacen soborno les pagan a los familiares para que eso se quede así y huye hace mucho soborno” Grupo Focal mujeres adultas

“Pasó un caso aquí una vez así verdaderamente y al pasar el tiempo la muchacha la llevaron a la justicia y cuando ella fue a la justicia y todo, como el muchacho tenía plan de viaje lo que hicieron fue que le dieron un dinerito a la familia y se quedó eso así” Grupo Focal mujeres adultas

Entre el Matrimonio Infantil y las uniones forzadas

“Cuando yo era niña Yo vi algo que había una niña y la mamá la casó con un viejo de 60 años solamente porque ella estaba enferma y ese viejo le podía comprar medicamento a mí eso me cayó bien mal porque después sería eso no hizo nada por ella ni una casa ni le dio nada Lo único que le dijo fue dos niños hoy en día ella está manteniendo los niños y el viejo se dejaron y él anda hoy en silla de rueda Y ya sólo que mantiene sus muchachos”. Una joven.

B. ORGANIZACIONES ESTATALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

4.5 Trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil

Todas esas organizaciones desarrollan actividades y estrategias para contrarrestar el flagelo de la violencia. Dentro del conjunto de acciones implementadas, la capacitación es el componente más visibilizado.

- vii. Organizar niñas y mujeres para que conozcan sus derechos
- viii. Orientación para la participación en su comunidad
- ix. Motivación para que estudien
- x. Organización de charlas y seminarios
- xi. Desarrollar jornadas de espacios saludables
- xii. Capacitación
- xiii. Campañas de prevención de embarazo
- xiv. Charlas, educativas (educación sexual)
- xv. Capacitación, educación, prevención
- xvi. Encuentro con madres, padres y tutores.

Tabla No. 3 Actividades de Apoyo a Víctimas de Violencia en los barrios del proyecto

Instituciones	Actividades de apoyo
Junta Mamá Tingó, Ministerio de la Mujer, CONAMUCA, CONANI, Save the children, Visión Mundial, FUNDEBMUNI, Tribunal de atención a niñas, niños y adolescentes, Ministerio de Educación a través del Dpto. de psicología, Gobernación provincial, Ministerio de Salud, PROFAMILIA, Fiscalía, Casa de la Mujer en Haina, IDAC	Organizar niñas y mujeres para que conozcan sus derechos, orientación para la participación en su comunidad, motivación para que estudien, organización de charlas y seminarios, desarrollar jornadas de espacios saludables, capacitación, campañas de prevención de embarazo, charlas sobre educación sexual, capacitación, educación, prevención, encuentro con madres, padres y tutores.

No obstante, la realización de estas acciones, algunas entrevistadas opinaron que las mismas no son suficientes.

4.6 Existencia de Estereotipos y prejuicios en las comunidades

Para todas las personas entrevistadas existen estereotipos y prejuicios en las comunidades participantes en el proyecto y las mismas coinciden con los hallazgos en los grupos focales; sobre todo en lo relacionado a la violencia sexual, a continuación, se exponen algunas ideas estereotipadas que mencionaron:

- ✘ La mujer debe estar en su casa; las niñas hacen oficios, los varones otra cosa; el asunto del dinero, *no te busque hombre arrancao*; es culpa de la mujer porque no se sale de la casa; ella se lo buscó;
- ✘ Las mujeres se visten de forma indecorosa.
- ✘ La culpa es de las mujeres por su forma de vestir o sus insinuaciones; la mujer siempre es la que provoca por el tipo de ropa que usa y porque siempre está queriendo recibir cosas materiales.
- ✘ Las niñas no deben salir de noche; deben estar bien vestidas para que no provoquen.

4.7 Proceso de Judicialización de los Casos

Dijeron que la situación económica, lleva a las familias a negociar con los agresores/violadores por dinero.

4.8 Relación entre los prejuicios y la lucha contra la violencia

Establecieron la dificultad que afrontan en la zona urbana, donde según ellos y ellas no se empoderan de los casos de violencia, no se sensibilizan, ni sienten empatía; no permite una lucha justa porque si el agresor tiene dinero compra a las autoridades; frenan la lucha.; obstruyen la lucha contra la violencia; te hacen sentir menos, no te dejan tener apoyo ni amigas; no pueden socializar la realidad que están viviendo; afectan porque esos prejuicios están enraizados en la sociedad.

Las razones de que esos prejuicios o modelos perduren, las personas entrevistadas dijeron que, por falta de educación, esto indica que las mismas entrevistadas que trabajan en prevención y protección siguen estigmatizando la violencia contra la mujer a la falta de educación de hombres, mujeres y familias; también dijeron por la falta de organización de las mujeres. No obstante, señalaron la necesidad de educar a los hombres en la nueva masculinidad, pero no tocaron los lugares de socialización de las personas (familia, escuela y comunidad).

1) Tipo de violencia más común en la provincia

Para las personas representante de las organizaciones estatales y de la sociedad civil la violencia psicológica es la más común, pero es menos percibida y hasta identificada, seguida de violencia física y en tercer lugar la violencia sexual (violación o incesto), pero según ellos la menos denunciada. La explicación más socorrida es porque como las niñas no tienen poder de decidir ellos la abusan sexualmente con cuentos y regalitos, la vuelven trabajadoras sexuales dándoles regalo, entonces ellas se van acostumbrando que a cambio de eso que le dan. A las mujeres también los hombres las violentan muchísimo.

2) Acciones de prevención y protección

El ministerio es responsable de trabajar las normas y protocolos de atención, de manera que en los servicios de salud se detecte la violencia. También ofreciendo un trato adecuado a las mujeres, así como referir a otros niveles de atención de salud y justicia.

3) Estrategia de apoyo a las víctimas

Las opiniones fueron divergentes, representantes de la sociedad civil, dijeron no se hace nada con las víctimas, mientras el estado, habla de disponer de casas de acogida y tutores sustitutos.

4.9 Trato de las comunidades a las víctimas de violencia sexual

Las respuestas de las representantes institucionales coinciden con los hallazgos en los grupos focales de mujeres, ellas sostienen que las comunidades ven a las víctimas con prejuicio, las señalan, las desacreditan. Añadieron que además de discriminarlas por la violación también lo hacen si están embarazadas o son VIH positivo.

Según las opiniones los comunitarios en general piensan que la mujer se busca que la violen. Señalaron que con todos esos prejuicios hay una objetivización de las mujeres, porque cuando una mujer niña o adolescente es violada, las mujeres pasan a ser más vulnerables porque desde el mundo masculino se ve como una mercancía utilizada, la mujer pierde valor cuando es violentada porque, sobre todo si es una niña adolescente mucho más.

V. Conclusiones

Los datos obtenidos a través de la realización del presente diagnóstico evidencian, de manera inequívoca, un alto grado de pasividad, aceptación y normalización de las comunidades investigadas ante la ocurrencia de episodios violentos y específicamente la violencia sexual que afectan a niñas, adolescentes y mujeres, cumpliéndose así el propósito general de la investigación que consistía en identificar los imaginarios que sostienen y perpetúan la violencia sexual contra las niñas, adolescentes y mujeres en la provincia de San Cristóbal.

Es sorprendente, y a la vez preocupante, el nivel de coincidencia en las respuestas de los participantes tanto en las entrevistas como en los grupos focales en cuando a que, en el imaginario de las comunidades, la mujer sigue siendo la culpable de la violencia sexual, una responsabilidad que se transfiere de generación a generación, pero siempre señalando a la víctima, a la madre de la víctima, a la familia, pero en el linaje femenino. Eso indica que el fenómeno de la violencia sexual en dichas localidades es realmente alarmante y adquiere visos de normalización entre las personas residentes de los sectores involucrados.

La violencia contra las mujeres, en todas sus manifestaciones, es tal, que no existe hasta el momento, ningún parámetro o criterio (edad, clase social, parentesco) que haya logrado detenerla. Y más preocupante es que el flagelo se intensifica y sus afectadas no logran concitar protección o ayuda de parte de los organismos correspondientes.

En lo que respecta particularmente a la violencia sexual, es un tema difícil de indagar, debido a que las víctimas, por lo general, no cuentan sus experiencias, ya sea por timidez o por temor de identificar al agresor que, generalmente, es alguien de su mismo entorno. Aceptar el hecho de ser sexualmente violentada, implica ser condenada al destierro o aislamiento social y vivir estigmatizada. Incluso sus propios familiares y vecinos las sancionan y tienden a justificar al victimario esgrimiendo una serie de argumentos para excusarlo y condenar a la víctima,

desarrollándose así un escenario de tolerancia y complicidad absoluta con la ocurrencia del episodio violento.

Otro aspecto fundamental de la problemática que debe considerarse radica en la aparición de las redes sociales como un nuevo escenario para la consumación de violencia sexual. Sin embargo, las y los participantes en el estudio, en su mayoría, no identifican esta situación. Algunos apenas hacen un tímido comentario sobre la misma.

Considerando los resultados presentados, se hace necesario y urgente desarrollar diagnósticos similares en otras zonas del país y demandar la acción inmediata de los organismos competentes a los fines de que se implementen estrategias, de naturaleza integral, que permitan enfrentar el problema y contrarrestar sus consecuencias. Es evidente que las posibles soluciones planteadas requerirán de un largo y riguroso proceso porque la mayor dificultad reside en la naturalización de los hechos que se asume desde el entorno de las niñas, adolescentes y mujeres violentadas. Eso implica asumir un proceso para desmontar y/o de construir los imaginarios existentes.

Futuras investigaciones sobre el tema deben analizar el rol desempeñado tanto por las organizaciones comunitarias como por las entidades oficiales presentes en las comunidades, sus agendas o programas a desarrollar, los recursos con que cuentan, el nivel de conocimiento, preparación y sensibilidad de su personal respecto al tema.

VI. Recomendaciones

- Es preciso desarrollar, a través de los medios de comunicación y redes sociales, campañas de sensibilización ante el tema de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.
- Organizar reuniones periódicas con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en las comunidades a los fines de planificar de forma conjunta, actividades de prevención contra la violencia de género.
- Para contrarrestar los prejuicios existentes debe implementarse una acción coordinada donde participen los ministerios de educación y de la mujer a los fines de organizar programas enfocados a desmontar prejuicios y estereotipos. Tales programas deben impartirse en las escuelas desde el nivel básico y en los mismos, debe participar la asociación de padres y amigos de la escuela.
- Aumentar las actividades de capacitación, en todos los estamentos sociales, enfocando su contenido hacia causas y consecuencias de la violencia de género y cómo prevenirla.
- Impartir charlas a todo el personal involucrado con el sistema de justicia en el país con el propósito de sensibilizarlos ante la problemática de la violencia de género.
- Elaborar un protocolo de seguimiento para los casos en que las víctimas recurran al desistimiento, con la finalidad de que el caso no pase a mayores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General de las Naciones Unidas (1979). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer en sitio web:
<http://www.undp.org/cu/documentos/genero/CEDAW.pdf>

Balbuena, A & Solano, G. (2021) Diagnóstico Sociopolítico y Económico de los Municipios Bajos de Haina y San Cristóbal. Santo Domingo, Save the children RD.

Barriga P., M., (2017). Estadísticas de feminicidio. Registros administrativos. Ideele Revista 271. Instituto Nacional de Estadísticas Informáticas –INEI, Perú.

Calvo, G. & Camacho, R. (2014) La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Enfermería global. vol.13 no.33 Murcia, España.

Congreso Nacional. Ley 24-97 sobre violencia intrafamiliar (artículos 330/331/332-1/334/336) gaceta oficial No. 9945, d/f 28 de enero 1997.

Congreso Nacional. Ley Nacional de Juventud 49-2000 (artículo 3) d/f 26 de julio del 2000.

Díaz, A & Jiménez, E. (2003) Violencia Intrafamiliar. Gaceta médica, vol 139 No. 4, México.

Gandhi, J. & Kang, S. (2011) La tolerancia es la capacidad de aceptación. Revista educación, tecnología, ciencia y política. Estados Unidos de América.

Icháustegui, T., & López, M. (2012). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. Universidad Central de Colombia, Bogotá.

Oficina Nacional de Estadísticas (2020). Tu municipio en cifras. Santo Domingo, República Dominicana.

Organización de las Naciones Unidas para la infancia –UNICEF (2000). Informe sobre la violencia doméstica.

Organización Panamericana de la Salud (2012). Informe sobre violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis Comparativo de Datos Poblacionales de 12 países. Recuperado de www.paho.org

Pérez, A (2019) Informe de resultados de la Encuesta Experimental sobre Situación de las Mujeres –ENESIM. Santo Domingo, República Dominicana. Oficina Nacional de Estadísticas.

Romero, E. (2018) Factores determinantes de violencia de género. Hospital Regional Taiwán 19 de marzo. Tesis de posgrado para optar por el título de Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, DN.

Tineo D., J (2014) Imaginarios de género en juventudes dominicanas. Apuntes para un debate desde la colonialidad del poder. Centro de Estudios de Género. Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Universidad de Chile (2017) Programa de educación sexual online. Características del Abuso Sexual en Adolescentes y Jóvenes. Recuperado de [.educacionsexual.uchile.cl](http://educacionsexual.uchile.cl)

Universidad de Navarra (2020) Diccionario médico. Recuperado de www.cun.es

Velázquez, S. (2013) Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Enlaces electrónicos

www.observatoriojusticiaygenero.gob.do

www.dominicanrepublic.unpfa.org

[www.concepto.de valores sociales](http://www.concepto.devalores sociales)

www.terapify.com

OTROS ANEXOS

Instituciones	Visitas	Reunión	Entrevista	Resultados
Junta de Mujeres Mama Tingo- Haina		2	2	Reuniones de coordinación de talleres y representación de la convocatoria y anclaje de la Red. Entrevista a Coordinadora general- Martha Batista Entrevista a coordinadora del grupo de jóvenes, Madelin Fernández
Movimiento de Mujeres Unidas MODEMU			1	Entrevista a su Presidenta. Jacqueline Montero
Casa de la Mujer			1	Entrevista a su Coordinadora Milqueya Monteagudo
Diputada /PRM Circunscripción #3 (Haina, Nigua, Carril y Quita Sueño			1	Entrevista a la Dra. Margarita Tejeda
Oficina Municipal de la Mujer /OMM	1		1	Visita para informar sobre el Diagnóstico. Entrevista a la Licda. Encargada de la Oficina Municipal
Coordinadora de Junta de Vecinos Santiago Castro		1	1	Reunión Presidenta Dorca Martínez, coordinación y apoyo grupo focal, Barrios Magdalena y La Unión
Casa de la Cultura	1	2		Visita para informar e intercambiar sobre el Diagnostico. Director Segundo Maldonado Reuniones para coordinar, contactar con las representantes Barriales, donde se llevarían a cabo los Grupos focales
IDAC		1		Reunión Almuerzo con Lic. Rafael Feliz (Lenin), Edy Solís (Maclao) y las representantes de los barrios que conforman la red de defensoría. Para coordinar y convocar los grupos focales del Municipio de Haina. Intercambio por el Chat que fue creado.
Unión Dominicana de Juventudes Ecuménica –UJEDO	1	1	1	Visita para informar sobre el Diagnóstico. Reunión con las representantes barriales de Brooklyn y Piedra Blanca para coordinar los dos grupos focales. Entrevista al Coordinador Rafael Campusano
N/N/A Fiscalía de Haina	1			Una Reunión con señora Andújar En esta oficina pudimos observar las malas condiciones de higiene y atención en las que se encuentra, para brindar el

				servicio a las usuarias que en su caso son niñas, niños y sus acompañantes al momento de poner las denuncia
Junta de Vecinos los Palmares			1	Entrevista al Sr.... Presidente de la Junta de vecinos en Los Palmares Piedra Blanca, Haina
Juntas de Vecinos Brooklyn			1	Entrevista al Presidente Sr. Plinio Asencio, de la Junta de vecinos de Brooklyn en Piedra Blanca, Haina
Junta de Vecinos Piedra Blanca			1	Entrevista al Presidente Sr. Duncan, de la Junta de vecinos de Piedra Blanca, Haina
Ministerio de Salud Pública, Santo Domingo			1	Entrevista a la encargada de Genero Dra. Indiana Barinas
Provincial de Salud, San Cristóbal	1		1	Visita al Regional de Salud Dr. Dario Méndez, para conversar sobre el Diagnostico Entrevista a la Enc. De Género de la Provincial, Dra. Lina Nina
Regional de Salud Pública, San Cristóbal			1	Entrevista Dra., Josefina Ceballos, Encargada de Genero
Hospital Juan Pablo Pina. S. C			1	Entrevista Dra., Irma Montás, Encargada de Genero del Hospital
Oficina Provincial de la Mujer, OPM, San Cristóbal	2	1	2	Visitas intentando entrevistar la Encargada Reunión con su equipo, de información sobre el Diagnostico, intercambio de informaciones y contactos de actoras claves Entrevista a encargada Lic. Carmen Doñé. Entrevista a la Psicóloga
Recatando Mariposas, S.C		1	2	Reunión para coordinar convocatoria a los grupos focales de los barrios Moscú y 5 de Abril. Entrevista Directora Lic. Sonia Perozo y 1-Entrevista Lic. Gloria Peralta Supervisora
Distrito Escolar,			2	Entrevista a la sub-directora de Genero del Distrito Educativo Lic. Lidia Rosa Guzmán. Director Regional del Distrito Educativo Roselio Martínez
Gobernadora de la Provincia S. C			1	Entrevista Gobernadora de San Cristóbal. Señora Pura Castillo
Procuradora corte Niños, Niñas y Adolescentes			1	Entrevista Dra. Sofía Cuevas, Procuradora de la Corte De Niños, Niñas y adolescentes (NNA)

(NNA), de la Provincia San Cristóbal				
Fiscalía N/N/A de S.C			1	Entrevista Fiscal
Fiscalía de violencia intrafamiliar de San Cristóbal	2			Ocasiones en que hemos reunidos con la magistrada Belkys Cuevas, sin ningún resultado, ya que expones argumentos para no dar la entrevistas, por igual ha sido imposible nos facilite datos estadísticos sobre caso de violencias en cualquiera de sus manifestaciones. Justificándose, en que ella tienes que tener permisos de organismos superiores.
CONANI, Santo Domingo		1		Reunión con encargada de Información, Para mostrarnos su portar institucional y de ahí consultáramos y bajáramos los datos requeridos.
Dra. Jenny García			1	Entrevista Dr. Jenny García Ginecobstetra
Oficina Nacional Estadísticas				Buscar datos sociodemográficos de San Cristóbal y Bajos de Haina
Visión Mundial	2			En dos visitas ha sido imposible que el encargado nos atienda
Ce-Mujer, CONAMUCA. CEPAE, POVEDA Consorcio de Instituciones trabajan tema de las mujeres en Haina y S-C			1	Reunión con todas las representantes de estas instituciones para intercambiar sobre el Diagnóstico y La Red de No Violencia. Varios intentos por coordinar las entrevistas a través de la representante de CONAMUCA.
Distrito Escolar de Haina	2			Visitas y aún no hemos podido, realizar una entrevista, con la Directora y enc. de Género. Demasiada burocracia. Estamos intentando vía otra persona.
	18	10	21	

CUADRO II
Lista de organizaciones no gubernamentales
de mujeres en la provincia de San Cristóbal

Nombre de Organización	A qué se dedica	Representante	Radio de acción
Movimiento de Mujeres (MODEMU)	Se dedica a luchar por el bienestar general y contra la marginalidad social, política y económica de las trabajadoras sexuales, y ha trabajado sistemáticamente en la defensa de los derechos humanos, como mujer, como ciudadana trabajadora y en la prevención de las infecciones de transmisión social (ITS) y VIH	Jacquelin Montero 829-748-8661	Nivel Nacional. (Haina / San Cristóbal)
Confederación de Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)	Impulsa la construcción de un modelo de sociedad basado en la equidad y que rompa con la discriminación social, económica, política y cultural que padecen las mujeres dominicanas, en especial las del campo.	Juana Ferrer/ Negrita 809- 480-6730 Tania 809-480-2096	Nivel Nacional. (San Cristóbal)
Junta de Mujeres Mamá Tingó.	Tiene como propósito fomentar su sentido solidario, de lucha por sus derechos y por la equidad de género. Promovemos la organización, la formación y el desarrollo a favor de la mujer. Y luchan contra la violencia contra las mujeres	Martha Batista 829-878-2469 809-332-6485	Haina, zona rural y zona urbana
Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE)	Se dedica al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil como vía para lograr una verdadera democracia, pleno desarrollo y justicia social, promoviendo la participación de la gente, el acceso a bienes y servicios y capacidad de acción social independiente.	Mariela Jacquez Arias 809-904-9110 Anselma de la Cruz 829-887-7978	Haina / San Cristóbal y otros
Fundación para El Desarrollo y Bienestar de la Mujer y la Niñez (FUNDEMUNI)	Se dedica a Mejorar las condiciones de vida de mujeres, niños, niñas y adolescentes (NNA)	809-288-1075	San Cristóbal
Casa Oblata del Altísimo	Servicios Psicológicos, Maltrato Trabajadoras sexuales	Hnas. Campusano 809-957-4951	Haina
Visión Mundial R.D. (San Cristóbal)	Servicios Médicos, Psicológicos y Educativos	809-559-2144	Nivel Nacional. (Haina / San Cristóbal)
Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia	Promueve el respeto y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en la población	(809)-689-0141	Nivel Nacional. (Haina / San Cristóbal)

(PROFAMILIA)			
Casa de la mujer	Derechos de las mujeres	Milqueya Monteagudo 809-707-6806	Haina
Las Prietas	Derechos Humanos, Cultura Mujeres afrodescendientes	Bienvenida Mendoza 849-285-3115	Haina Zona Norte
Red de Defensoría y activismo Juvenil	Trabaja derechos de los Jóvenes	Rafaela Moquete	Haina
CIPAF	Promueve la participación y el protagonismo de las mujeres como sujetas de transformaciones históricas, como protagonistas fundamentales de las alternativas de Desarrollo y Democracia, educando y concientizando a la ciudadanía y a la opinión pública en general sobre la necesidad de transformar las situaciones de opresión y subordinación de las mujeres.	Syra Taveras 809-535-2696	
Centro cultural Poveda	Promover y acompañar con educadoras y educadores procesos formativos - investigativos orientados al cambio socioeducativo que reclama la inclusión y la equidad social. Desde una metodología crítica y democrática.	809-686-0210 / 809-689- 5689 / 809-689-1525	
Unión de Juventud Ecuménica Dominicana UJEDO	Promueve el desarrollo integral de la primera infancia, la adolescencia, y la juventud.	Rafael Campusano 829-257-8814	Santo Domingo Oeste Brooklyn, Haina
Casa de la Cultura de Haina	Promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Municipio desde disciplinas culturales	Segundo Maldonado 829-892-0228	Haina, El Carril y Quita Sueño
Patronato Asociación de Industriales de Haina	Prevención de Embarazo en Adolescentes y Prevención de violencia de Genero	Dilcia 829-548-4673	Haina y San Cristobal
ONE-RESPE	Está comprometido con un amplio programa de derechos humanos, en particular, los relativos a la población de inmigrantes y de trabajadores inmigrantes. Trabajan los temas de salud y prevención de VIH/SIDA Educación formal, niñas, niños y adolescentes Discriminación y No violencia	809-736-7689, 809-736-8006	Santiago, Bella Vista y el Cacique, Haina
Centro de Solidaridad para	Trabaja para la mejoría de la calidad de vida de las dominicanas y por la promoción de una	Graciela de la Cruz	

el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER)	cultura que propicia nuevos valores de equidad y de relacionamiento personal, familiar y social.	Directora General 809-221-7474	
Coordinadora de Juntas de Vecinos de Haina			
Plan Internacional	Desarrollo Infantil Protección contra la violencia Educación Integral para la sexualidad.	Virginia Saiz Directora País. 809-535-0070	
World Vision	Contribuye a que los niños, niñas y comunidades superen la pobreza y la injusticia	Juan Carlo Ramírez Director Nacional 809-221-8715	
UNICEF	Promoviendo actitudes y pautas de comportamiento que fomenten la igualdad de género, la promoción de pautas de crianza adecuadas y la prevención de todas las formas de violencia.		
Save the Children	Trabaja la promoción y defensa de los derechos de la niñez y las mujeres jóvenes	Zayda Acosta 829-451-9510	Internacional, Nacional San Cristóbal y Haina

Fuente: elaboración propia

CUADRO III
Lista de organizaciones gubernamentales de mujeres en la provincia de San Cristóbal.

Nombre de Organización	A qué se dedica	Representante	Radio de acción
Oficina Provincial del Ministerio de la Mujer en San Cristóbal	Servicios Psicológicos y Legales Violencia contra la mujer	Carmen Doñe 829-639-7611 809-288-3623	San Cristóbal y Haina
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)	Es nuestra misión garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en la República Dominicana, mediante la efectiva rectoría de las políticas en materia de niñez y adolescencia.	Encargada Elizabeth López 829-273-7097 809-288-4004	Nivel Nacional. San Cristóbal
Departamento de Género del Ayuntamiento Provincia de San Cristóbal	Forma y asesora a los distintos departamentos para transversalizar las perspectivas de género en el diseño y ejecución de los proyectos municipales y por tanto disminuir las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres.	809-528-3321	San Cristóbal

Departamento de Género del Ayuntamiento de Haina	Forma y asesora a los distintos departamentos para transversalizar las perspectivas de género en el diseño y ejecución de los proyectos municipales y por tanto disminuir las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres.	809-957-5380	Bajos de Haina
Ministerio Público Unidad de Atención integral a víctimas de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales.			
Fiscalía de niños, niñas y adolescentes de San Cristóbal	Arbitrar, sancionar y hacer valer los derechos de niños, niñas y adolescentes	Magistrada Sofia Cuevas 809-918-0809	Provincia San Cristóbal
Policía Nacional Departamento de Género			
Salud Pública Regional Salud Pública San Cristóbal Hospital Juan Pablo Pina Hospital de Barsequillo, Haina			
Distrito Escolar de la Provincia de San Cristóbal y de Haina. (técnicas/maestras encargadas de género, Asociación de padres y amigos de la escuela)			

Fuente: elaboración propia

**CUADRO IV
TIPOLOGIA Y CANTIDAD DE INSTITUCIONES ENTREVISTADAS**

NOMBRE DE LA INSTITUCION	CANTIDAD	TIPO
Coordinadora de Juntas de Vecinos Santiago Castro	1	Comunitaria
Junta de Mujeres Mamá Tingó	1	Comunitaria
Junta de Vecinos Piedra Blanca abajo	1	Comunitaria
Junta de Vecinos Los Palmares	1	Comunitaria
Coordinadora de Juntas de Vecinos de Haina	1	Comunitaria
Rescatando Mariposas	1	Comunitaria
Unión de Juventud Ecuménica	1	Comunitaria

Dominicana- UJEDO		
Casa de la Mujer	1	No gubernamental
Fundación para El Desarrollo y Bienestar de la Mujer y la Niñez - Fundebmuni	1	No gubernamental
MODEMU	1	No gubernamental
Casa de la Cultura	1	Gubernamental
Cámara de Apelación de niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal	1	Gubernamental
Ministerio Público Unidad de Atención integral a víctimas de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales.	1	Gubernamental
Gobernación de la provincia de San Cristóbal	1	Gubernamental
Ministerio de Salud Pública	1	Gubernamental
TOTAL	16	

Fuente: elaboración propia

VIOLENCIAS DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES PROVINCIA SAN CRISTOBAL ENERO-DICIEMBRE 2018

VIOLENCIAS DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR														
Infracciones	Tipo de Violencia	Ene ro	Febre ro	Mar zo	Abr il	Ma yo	Juni o	Juli o	Agos to	Septie mbre	Octu bre	Novie mbre	Diciem bre	TOTAL
Violencia de género 3091 C.P.	Física	31	125	116	128	146	10	39	140	101	104	208	107	1255
	Verbal y psicológica	23	175	271	236	305	32	40	251	272	216	203	197	2221
	SUBTOTALES	54	300	387	364	451	42	79	391	373	320	411	304	3476
Violencia intrafamiliar 309-2 C.P.	Física	138	16	56	27	15	130	182	15	10	42	34	50	715
	Verbal y psicológica	0	7	100	26	47	232	265	40	21	32	27	31	828
	Patrimonial	0	0	8	9	0	0	5	0	2	6	13	10	53
	SUBTOTALES	138	23	164	62	62	362	452	55	33	80	74	91	1596
TOTAL GENERAL		192	323	551	426	513	404	531	446	406	400	485	395	5072

Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales



DELITOS SEXUALES														
Infracciones	Tipo de Violencia	Ene ro	Febre ro	Mar zo	Abr il	Ma yo	Juni o	Juli o	Agos to	Septie mbre	Octu bre	Novie mbre	Diciem bre	TOTAL
Delitos sexuales	Agresión sexual	14	15	7	18	12	19	7	23	9	21	3	4	152
	Violación sexual	3	12	4	16	5	4	4	7	5	6	5	7	78
	Acoso sexual	4	4	8	9	12	4	3	5	5	4	5	7	70
	Sedución de menores	6	5	9	12	7	10	14	7	4	7	0	2	83
	Incesto	0	4	4	0	0	0	0	0	0	8	3	0	19
	Exhibicionismo	0	0	1	4	0	0	0	0	2	0	0	0	7
TOTAL GENERAL		27	40	33	59	36	37	28	42	25	46	16	20	409

Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales

ORDENES DE PROTECCIÓN														
MES	Ene ro	Febre ro	Marz o	Abr il	May o	Juni o	Juli o	Agos to	Septiem bre	Octub re	Noviem bre	Diciem bre	TOTAL	
CANTIDAD DE ORDENES	40	30	21	19	45	45	52	53	21	53	29	21	429	

VIOLENCIAS DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES



Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales

**VIOLENCIA DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES
REPÚBLICA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2018**

VIOLENCIAS DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR														
Infracciones	Tipo de Violencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Violencia de género 309-1 C.P.	Física	217	466	474	566	684	411	461	495	240	261	380	284	4939
	Verbal y psicológica	344	629	775	894	977	729	701	776	549	492	540	610	8016
	SUBTOTALES	561	1095	1249	1460	1661	1140	1162	1271	789	753	920	894	12955
Violencia intrafamiliar 3092 C.P.	Física	2179	1561	1581	1639	1663	1845	1712	1906	1753	1755	1826	2058	21478
	Verbal y psicológica	2921	2750	3159	2630	2899	2839	3172	3147	2496	2922	2653	3592	35180
	Patrimonial	145	224	292	141	222	218	235	183	208	188	147	96	2299
	SUBTOTALES	5245	4535	5032	4410	4784	4902	5119	5236	4457	4865	4626	5746	58957
TOTAL GENERAL		5806	5630	6281	5870	6445	6042	6281	6507	5246	5618	5546	6640	71912

Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales

Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales

DELITOS SEXUALES														
Infracciones	Tipo de Violencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Delitos sexuales	Agresión sexual	170	166	123	195	174	157	173	196	155	225	146	165	2045
	Violación sexual	103	96	88	118	116	129	132	125	96	111	89	87	1290
	Acoso sexual	27	43	45	38	62	63	40	34	36	28	80	47	543
	Sedución de menores	228	161	195	204	173	149	166	157	132	152	159	128	2004
	Incesto	23	31	19	23	40	34	33	33	39	38	35	10	358
	Exhibicionismo	3	10	10	12	13	4	6	3	6	9	6	8	90
TOTAL GENERAL		554	507	480	590	578	536	550	548	464	563	515	445	6330

Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales

ORDENES DE PROTECCIÓN														
MES	Febrero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
CANTIDAD DE ORDENES	1489	1223	1274	1480	1408	1463	1109	1636	1465	1510	1759	1686	17502	

Fuente: Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales

Guías para levantamiento de datos



Diagnóstico sobre Tolerancia social y violencia sexual en la Provincia de San Cristóbal y Municipio de los Bajos de Haina.

Nombre de la Institución: _____

Tipo de Institución: _____

Cargo o actividad que realiza en la Institución la persona entrevistada:

Género: _____

Edad: _____

Fecha: _____

GUIA DE PREGUNTAS PARA FUNCIONARIOS O REPRESENTANTES

- ¿Conoce usted casos de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres?
- ¿Conoce usted instituciones que trabajan para ayudar a las niñas, adolescentes y mujeres que son violentadas y abusadas?
¿Si la respuesta es afirmativa, podría nombrarlas?
- ¿Cuáles son las acciones que la institución realiza para ayudar a las niñas, jóvenes y mujeres violentadas?
- ¿Cuál es el tipo de violencia contra las niñas y las mujeres más frecuente detectada en esta provincia o municipio?
 - o Violencia física
 - o Violencia sexual (violación o incesto)
 - o Verbal
 - o Otras (especificar)
- ¿Qué opina usted sobre las niñas y adolescentes que son abusadas sexualmente?
- ¿Qué opina usted sobre las mujeres que son violentadas?

- Según su opinión ¿cuáles son los prejuicios sociales y estereotipos presentes en las comunidades que propician y reproducen la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes?

7a) ¿Cómo su Institución percibe esos prejuicios y estereotipos?

7b) ¿Cómo percibe el barrio o comunidad esos prejuicios y estereotipos?

¿Ustedes como institución realizan algún tipo de acción para enfrentar esos prejuicios? En caso afirmativo diga cuáles.

¿Cómo afectan esos prejuicios o estereotipos la lucha contra la violencia?

¿Cuál es la opinión que tienen en las comunidades y los barrios acerca de las niñas, adolescentes y mujeres que han sido violentadas?

¿Cuáles son los casos más frecuentes que son denunciados?

viii. ¿Cuántos de estos casos de violencia han sido judicializados? ¿Podría darnos un porcentaje?

. ¿Qué tipo de atención reciben las niñas, adolescentes o mujeres víctimas de violencia de parte de las instituciones correspondientes, entiéndase, hospital, policía, fiscalía, OPM, etc.?

.¿Cuál es el grupo de edad más afectado?

.¿Qué tipo de relación tienen esas mujeres con sus agresores?



Diagnóstico sobre Tolerancia social y violencia sexual en la Provincia de San Cristóbal y Municipio de los Bajos de Haina.

GUIA DE PREGUNTAS (datos estadísticos)

- ¿Cuáles son los casos más frecuentes que son denunciados?
- ¿Cuántos de estos casos de violencia han sido judicializados? ¿Podría darnos un porcentaje?
- ¿Cuál es el grupo de edad más afectado?
- ¿A qué se dedican o cuál es la ocupación de las mujeres violentadas?
- ¿Qué tipo de relación tienen esas mujeres con sus agresores?
- ¿Tienen ustedes algún dato estadístico acerca del número de casos que se presentan en esta institución o comunidades con las que trabajan?
- ¿Cuántas denuncias por violencia de género recibe esta institución? Si aplica
- ¿Cuántas órdenes de protección han sido emitidas en los últimos 12 meses? ¿Aumento o bajo respecto al año anterior?
- ¿Cuántas órdenes de arresto han sido emitidas, De número estimado?
- ¿Cuántas órdenes de arresto han sido ejecutadas?



Diagnóstico sobre Tolerancia social y violencia sexual en la Provincia de San Cristóbal y Municipio de los Bajos de Haina.

Grupo focal de jóvenes de 15-21
y de 22 a 35 años x 3 barrios

(Se juntarían 2 a 3 barrios y se trabajarían 3 grupos focales)

Nombre de la comunidad o barrio: _____

Fecha: _____

Número de mujeres participantes: _____

¿Conoce si en sus barrios ocurre violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes?

¿Qué tipo de violencia es la más frecuente en el barrio?

iv. Física _____

v. Psicológica _____

vi. Sexual _____

vii. Verbal _____

viii. Otra (especifique) _____

¿Ese tipo de violencia ocurre más con niñas, adolescentes y mujeres jóvenes?

¿Por qué ustedes creen que se produce ese tipo de violencia?

¿Con frecuencia ocurren caso de abuso o violencia sexual en el barrio?

¿Conoce usted si esas jóvenes realizan las denuncias a las instituciones correspondientes?

¿Qué han observado que pasa con el agresor cuando se realizan esas denuncias?

¿Conocen algún caso en que el agresor haya tomado venganza contra la comunidad o contra la víctima?

¿Cómo perciben ustedes la violencia contra las niñas, adolescentes y las mujeres jóvenes en el barrio?

¿Qué opina su familia sobre la violencia contra las niñas, adolescentes y las mujeres jóvenes en el barrio?

¿Qué opina la comunidad sobre la violencia contra las niñas, adolescentes y las mujeres jóvenes en el barrio?

¿Qué opinan los hombres de la comunidad sobre la violencia contra las niñas, adolescentes y las mujeres jóvenes en el barrio?

¿Cuándo eran niñas como veían la violencia contra las niñas, adolescentes y las mujeres jóvenes en el barrio?

¿Por qué creen ustedes que han aumentado los casos de todo tipo de violencia contra las mujeres en los barrios?